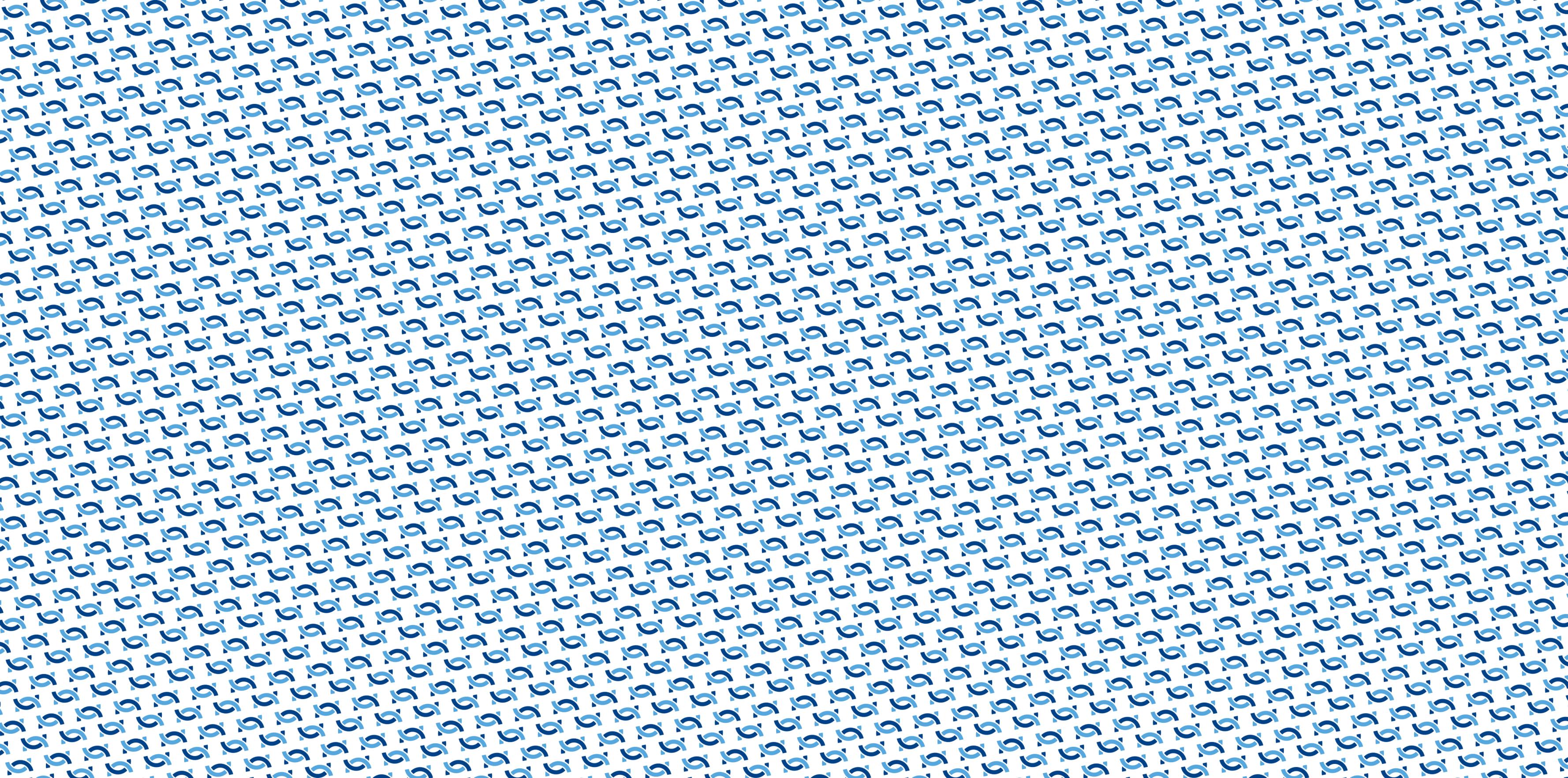


# REPORTE DE SOSTENIBILIDAD

2019

  
**LiMA  
EXPRESA**  
*Powered by* 





# REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2019





Quiero reconocer el trabajo sobresaliente de nuestros equipos durante el año pasado y su compromiso con las regiones y comunidades a las que servimos en todo el mundo, en la entrega de nuevos enlaces, infraestructura más segura e innovaciones amigables para el cliente de una manera sostenible.

Nicolas Notebaert  
Ceo VINCI Concessions

# Contenido

Contenido	6	<b>03 Nuestro servicio</b>	<b>28</b>	<b>05 Derechos humanos</b>	<b>48</b>	<b>08 Somos parte de la comunidad</b>	<b>74</b>
Mensaje a nuestros grupos de interés	8	<b>Nuestras vías</b>	<b>30</b>	Compromisos acordes con nuestra cultura y nuestra forma de actuar	50	Inversión en Infraestructura	76
Highlights LIMA EXPRESA	11	Vía de Evitamiento	30	Cómo se elaboran nuestras directrices	50	Contratación de Mano de Obra Local	76
<b>01 Acerca de LIMA EXPRESA</b>	<b>12</b>	Vía Expresa Línea Amarilla	30	Diversidad, inclusión y equidad	51	<b>Programas Sociales</b>	<b>77</b>
<b>Quienes somos</b>	<b>14</b>	<b>Nuestro enfoque</b>	<b>30</b>	<b>06 Salud y seguridad en el trabajo</b>	<b>52</b>	Pon tu Barrio en Ruta - Localidades	77
Misión	14	Seguridad	31	Identificación de peligros	55	Seguraton	78
Visión	14	Fluidez	33	Comité SST	56	Rugby para todos	79
Valores	14	Testimonios	34	Capacitaciones en SST	56	Planta de tratamiento de residuos orgánicos y producción de abonos	80
Los compromisos del Manifiesto VINCI	16	Sistema PEX	35	Atención y Promoción de la Salud	56	Voluntariado Corporativo	80
<b>VINCI Highways</b>	<b>16</b>	Índice de servicialidad	36	<b>Alcance del Sistema SST, Lesiones y Dolencias</b>	<b>57</b>	<b>09 Nuestros socios estratégicos</b>	<b>82</b>
<b>Desempeño Económico</b>	<b>20</b>	Los peajes	38	<b>07 Compromiso ambiental</b>	<b>60</b>	Selección de Proveedores	84
Valor económico directo generado y distribuido	20	Comunicación y señalización	39	Energía	62	Evaluación de Proveedores	85
		Señalización	39	Agua	67	<b>10 Acerca de nuestro reporte</b>	<b>86</b>
		<b>04 Nuestra gente</b>	<b>40</b>	Gestión sostenible del recurso hídrico a través de nuestros proveedores	68	Nuestros grupos de interés	90
		<b>Nuevas Contrataciones y Rotación de Personal</b>	<b>42</b>	<b>Emisiones</b>	<b>68</b>	Nuestros temas materiales	91
		Colaboradores por género	43	<b>Efluentes y Residuos</b>	<b>69</b>	<b>Índice Pacto Mundial</b>	<b>92</b>
		Colaboradores por género y tipo de contrato laboral	43	Derrames significativos identificados	70	<b>Índice ODS</b>	<b>93</b>
		Colaboradores por género y tipo de jornada laboral	43	Mercado Santa Rosa – Reaprovechamiento de residuos orgánicos	70	<b>Índice GRI</b>	<b>101</b>
		Colaboradores por género y grupo de edad	44	Campaña “Dale la Vuelta” – Reciclaje de Residuos No Peligrosos	72		
		<b>Selección de Personal</b>	<b>44</b>	Programa “Reciclemos para Transformar” – Reciclaje de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE)	72		
		<b>Beneficios a Colaboradores</b>	<b>46</b>	Otras iniciativas	72		
		<b>Capacitación</b>	<b>46</b>	<b>Cumplimiento Ambiental</b>	<b>72</b>		
				<b>Planes de contingencia</b>	<b>72</b>		



(GRI 102-14)

A nuestros grupos de interés:

Con mucho orgullo comparto con ustedes nuestro primer Reporte de Sostenibilidad, correspondiente al ejercicio anual 2019 y bajo la metodología GRI.

Siendo uno de los principales referentes en concesiones de infraestructura vial urbana, durante 2019 LIMA EXPRESA fomentó la innovación de sus procesos y servicios, lo cual contribuyó a una mejora continua de su desempeño, creando soluciones eficaces y sostenibles, en favor de la empresa y la sociedad en general. De esta manera, la sostenibilidad se fortaleció como un pilar y valor de la empresa –transversalmente a todas las áreas que la componen- y, gracias a ello, pudimos lograr avances significativos en términos ambientales, sociales y de gobernanza.

En el aspecto ambiental, priorizamos la eficiencia energética, la reducción del consumo de agua y la gestión de los residuos. En ese sentido, hemos mantenido estable nuestro consumo de energía, pese a que a mediados de 2018 aumentamos en más de 50% el tamaño de nuestra infraestructura vial, con la puesta en operación de la vía expresa Línea Amarilla; incluso, si medimos nuestras emisiones de CO2 por vías en operación, logramos una reducción anual de 35%.

Además, como parte de un plan de eficiencia energética, implementamos una flota integral de vehículos ligeros eléctricos para el trabajo en nuestras vías. Y no queremos ser los únicos en esto sino que nuestros clientes y otras empresas imiten y sigan esta tendencia hacia el uso de energías limpias.

Asimismo hemos disminuido en 75% nuestro consumo de agua gracias al cambio de vegetación en las áreas verdes de la concesión, la instalación de reductores de flujo en las oficinas administrativas y

## Mensaje a nuestros grupos de interés

operativas, e inspecciones preventivas en las plazas de peaje, así como una intensa campaña de concientización interna.

En el aspecto social, con el objetivo de reducir las brechas de género, implementamos el programa Ángeles de la Vía, con el cual capacitamos a las recaudadoras de peaje para que puedan acceder -en igualdad de oportunidades- a plazas laborales en el área de Monitoreo y Auxilio Vial; ya tenemos a la primera mujer operadora de grúa en una concesión vial en el Perú.

Por su parte, el relacionamiento con las localidades vecinas de la concesión es un aspecto fundamental que aporta a la construcción de confianza e identificación de la empresa como un buen vecino y ciudadano responsable, siendo los programas sociales la forma como impactamos positivamente en la mejora de la calidad de vida, con visión de desarrollo sostenible. En ese sentido, durante 2019 desarrollamos diversas iniciativas como Rugby Para Todos, Pon Tu Barrio en Ruta, y el programa de voluntariado Juntos Por El Cambio, además de promover la autosostenibilidad de la Planta de Tratamiento de Residuos Orgánicos, en trabajo conjunto con la Municipalidad del Rimac.

Además, dado que nuestros proveedores son parte fundamental de nuestra cadena de valor, seguimos apostando por el fortalecimiento de sus capacidades y los sumamos al programa de Negocios Competitivos del Global Reporting Initiative, donde LIMA EXPRESA ha asumido el rol de socio implementador y empresa ancla. Así, aseguramos que nuestros proveedores incorporan un modelo de gestión sostenible e identifiquen sus oportunidades de mejoras.

Y en el aspecto de Gobernanza, LIMA EXPRESA sigue consolidando su sistema de prevención de corrupción y actos ilícitos, con un diseño y difusión de lineamientos hacia el respeto de los principios éticos y compromiso con prácticas transparentes, así como con políticas y procedimientos que limitan el accionar de nuestros trabajadores

frente a autoridades del Estado, así como las donaciones realizadas. Esto es un compromiso que además cumplimos a cobalidad todos los que formamos parte del Grupo VINCI en todo el mundo.

Finalmente, quiero compartir con todos ustedes que este 2020 puso a prueba nuestra capacidad de adaptación y solidaridad, en un contexto de pandemia en el cual nuestros trabajadores demostraron ser una verdadera familia. Sí, somos una familia en la cual todos ponemos el hombro cuando hay dificultades; por ello, para evitar tener que aplicar medidas laborales drásticas a nivel operacional, aceptamos una reducción salarial (temporal y voluntaria), al amparo del marco legal aprobado para la gestión de la crisis económica por el Covid-19, e incluso donar alimentos no perecibles para los compañeros con mayor carga familiar y condiciones vulnerables. Desde el área de Bienestar, de hecho, seguimos velando por la salud mental de los trabajadores que fueron afectados por la Covid - 19 o perdieron algún ser querido a causa de esta enfermedad.

Los invito a conocer la historia de LIMA EXPRESA durante 2019 y la forma cómo hemos irradiado nuestro modelo de gestión sostenible.

Cordialmente,

Laurent Cavrois

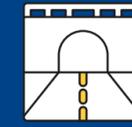
Highlights

# LIMA EXPRESA



**11**

puentes peatonales



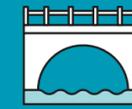
**Túnel inteligente**

más largo del Perú



**2**

centros de control  
de operaciones



**13**

viaductos



**30 km**

pavimento reasfaltado



**+120**

cámaras de seguridad



**9 km**

pistas nuevas



**S/ 3200 millones**  
inversión privada

*Acercade*

**LIMA EXPRESA**

**1**



# 1

## Acercas de **LIMA EXPRESA**

### Quiénes somos

(GRI 102-1, 102-2, 102-4, 102-5, 102-16) (ODS 16.3)

Somos LIMA EXPRESA, nuestra historia empezó en 2009, aportando cambios en Lima Metropolitana para el bienestar de todos los limeños. Desde diciembre de 2016, somos una empresa de VINCI Highways, líder mundial en concesiones viales, y tenemos el propósito de construir y operar infraestructuras que mejoran la vida y la movilidad de las personas.

Estamos comprometidos con el desarrollo vial del Perú, es por esto que en Lima operamos la Vía de Evitamiento y en 2018 culminamos la construcción de una moderna vía aledaña al río Rímac que brinda rápida conectividad con el Callao. Nos encargamos de la administración de esta concesión con el propósito de ahorrar tiempo, brindar fluidez, seguridad y tranquilidad a los miles de conductores que día a día transitan por nuestras vías.

Estamos enfocados en nuestros usuarios, sabemos que su tiempo es importante, por lo que buscamos que los usuarios de nuestras vías fluyan, se sientan seguros y tengan más tiempo para aprovechar y mejorar su calidad de vida. Hacia allá vamos.

### Misión

Brindar seguridad, fluidez y calidad de vida a través de una gestión eficiente de la vida.

### Visión

Ser reconocida como la concesión vial más sostenible del país.

### Valores

#### Seguridad

Es nuestra máxima prioridad como operadores de dos vías expresas por las que transitan miles de conductores cada día; por ello,

construimos, operamos y mantenemos nuestra concesión con los estándares internacionales más altos para brindar seguridad y tranquilidad a nuestros clientes y usuarios.

### Excelencia Operacional

Nos desafiamos constantemente con el fin de cumplir nuestro propósito de mejorar la calidad de vida de nuestros clientes. Trabajamos con objetivos retadores y comparamos nuestros resultados con indicadores de referencias internacionales y también las exigencias del contrato de concesión, para mejorar la calidad de los servicios que brindamos en una de las ciudades más congestionadas del mundo.

### Innovación

Estamos enfocados en brindar soluciones de movilidad inteligente y sostenible a nuestros clientes y contribuir en crear la movilidad del futuro dentro de un contexto complicado como el tráfico de Lima; para ello requerimos de creatividad, agilidad y un pensamiento centrado en el cliente.

### Ética y Transparencia

La ética es un elemento central en nuestra cultura empresarial, y eso marca la diferencia en nuestro contexto actual. Como parte de VINCI Highways, formalizamos y reforzamos los mecanismos que aseguran una cultura basada en el respeto a los principios éticos y las prácticas transparentes entre todos nuestros colaboradores y que extendemos hacia nuestros stakeholders.

## Perú mejorando la movilidad urbana

### 25 km

de largo de LIMA EXPRESA: una nueva red integrada en el corazón de una gran ciudad en crecimiento



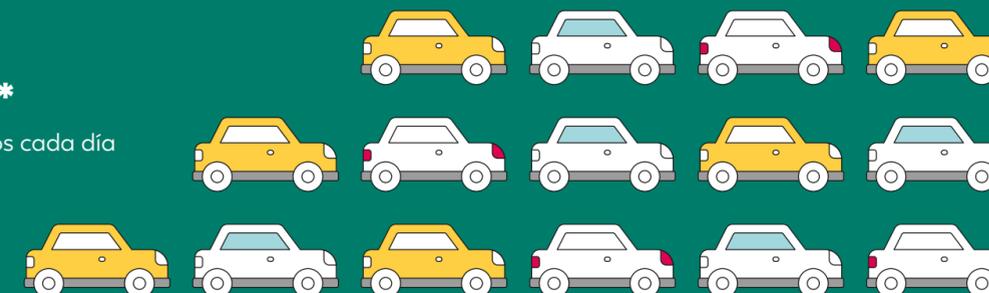
### 45 min

promedio de ahorro de tiempo en hora pico entre el centro de Lima y el aeropuerto

Cerca de

### 200,000\*

vehículos atendidos cada día



### +2.6%

en 2019

### 83%

de satisfacción al cliente en la sección 2 de LIMA EXPRESA



### 100,000

clientes de pago electrónico

### +150%

en dos años desde que VINCI Highways asume la concesión





### Los compromisos del Manifiesto VINCI (GRI 102-16)

Dado que nuestra infraestructura vial es de utilidad pública, en el Grupo VINCI consideramos que escuchar y dialogar con nuestros socios públicos y privados es un requisito para nuestra actividad diaria. En ese sentido, el Manifiesto VINCI representa ocho compromisos que guían nuestro modelo de gestión sostenible con visión de largo plazo y que compartimos con cada uno de nuestros públicos de interés.

En línea con el cumplimiento de nuestros compromisos y a través del diálogo constante con nuestros principales grupos de interés, durante el 2019 hemos obtenido 83%<sup>1</sup> de satisfacción de nuestros clientes en relación con el servicio que brindamos.

### VINCI Highways (GRI 102-4, 102-6, 102-7)

VINCI Highways opera en 14 países alrededor del mundo. Es una empresa líder de concesiones y provisión de servicios de transporte por carretera. Al trabajar con socios locales, VINCI Highways diseña, financia, construye y opera más de 3 500 km de carreteras con los más altos estándares internacionales de seguridad y calidad.

(GRI 102-16)

## ¡Juntos...

### 1 ...diseñemos y construyamos!

Nuestras infraestructuras y equipos están pensados para el público y el bien común. Por ello, queremos contar lo antes posible con todas las partes interesadas; socios, clientes, proveedores, ediles, vecinos, asociaciones, etc.  
**Nos comprometemos a escuchar y dialogar con nuestros socios en el desarrollo de nuestros proyectos, para que participen aún más en ellos.**

### 2 ...respetemos los principios éticos!

La ética es un elemento central de nuestros contratos y de nuestra relación con los clientes. Nuestras empresas cumplen nuestra Carta de ética en todas las partes del mundo.  
**Nos comprometemos a que nuestras prácticas y las de nuestros subcontratistas sean completamente transparentes.**

### 3 ...promovamos el crecimiento verde!

Contribuimos a la reflexión prospectiva sobre las urbes y la movilidad sostenible. Nuestras innovaciones derivadas del eco-diseño mejoran el desempeño energético y medio ambiental de nuestras infraestructuras.  
**Nos comprometemos a reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero en un 30% de aquí al 2020, a ayudar a nuestros clientes a mejorar su eficiencia energética y a incitarlos a ser eco-responsables.**

### 4 ...defendamos la solidaridad ciudadana!

Nuestra actividad tiene un arraigo local. Por ello apoyamos a los empleados y a las empresas del Grupo que propician directa o indirectamente la solidaridad y la lucha contra la exclusión.  
**Nos comprometemos a respaldar la solidaridad ciudadana de nuestros asalariados, en particular merced a las fundaciones que el Grupo tiene en el mundo entero.**

### 5 ...consigamos el "cero accidentes"!

Nos negamos a aceptar los accidentes laborales como una fatalidad. Nuestra dirección tiene la responsabilidad de reunir las condiciones que garanticen la integridad física y la salud de todas las personas presentes en nuestras obras y explotaciones.  
**Nos comprometemos a perseguir el objetivo de "cero accidentes".**

### 6 ...obremos por la pluralidad y la igualdad de oportunidades!

Nuestra cultura es una mezcla de orígenes y de experiencias. Nos oponemos a cualquier forma de exclusión, ya sea en la contratación, en las relaciones laborales o en la trayectoria profesional de nuestros colaboradores. Inculcamos esta exigencia a nuestros directivos y la trasladamos a nuestros proveedores y contratistas.  
**Nos comprometemos a feminizar nuestra dirección y a extenderla aún más a personas de distintos orígenes.**

### 7 ...fomentemos trayectorias profesionales duraderas!

Concebimos nuestra relación con los asalariados a largo plazo. Practicamos una flexibilidad responsable, para que nuestros colaboradores puedan tener un recorrido profesional y personal equilibrado.  
**Nos comprometemos a proponer perspectivas de formación y de movilidad a todos nuestros colaboradores, con miras a una empleabilidad duradera.**

### 8 ...compartamos los frutos de nuestros resultados!!

Reunidos, nuestros colaboradores son el principal accionista de VINCI. Queremos compartir con nuestros asalariados del mundo entero los frutos de nuestro crecimiento, gracias al accionarado asalariado y a los mecanismos adecuados de reparto de beneficios.  
**Nos comprometemos, allí donde sea posible, a que 100% de los asalariados de VINCI dispongan de un dispositivo de reparto de nuestro éxito económico.**

<sup>1</sup> Los resultados corresponden a la satisfacción por servicios tales como call center, auxilio vial, peaje y Pex.

(GRI 102-4, 102-6, 102-7)

**CANADA**

**5 M** vehicles (+25.1%)

- Regina Bypass
- Fredericton-Mancton Highway
- Confederation Bridge

**UNITES STATES**

**84 M** vehicles (+112.9%)

- Cofiroute USA: 91 express lanes, California / CTRMA, Texas
- TollPlus: NTTA, Texas / Pharr International Bridge, Texas
- Ohio River Bridge: East End Crossing

**JAMAICA**

**24 M** vehicles (+1.2%)

- TransJamaican Highway

**COLOMBIA**

**17 M** vehicles (+0.9%)

- Bogotá-Girardot Highway

**PERÚ**

**64 M** vehicles (+15.4%)

- LIMA EXPRESA
- PEX

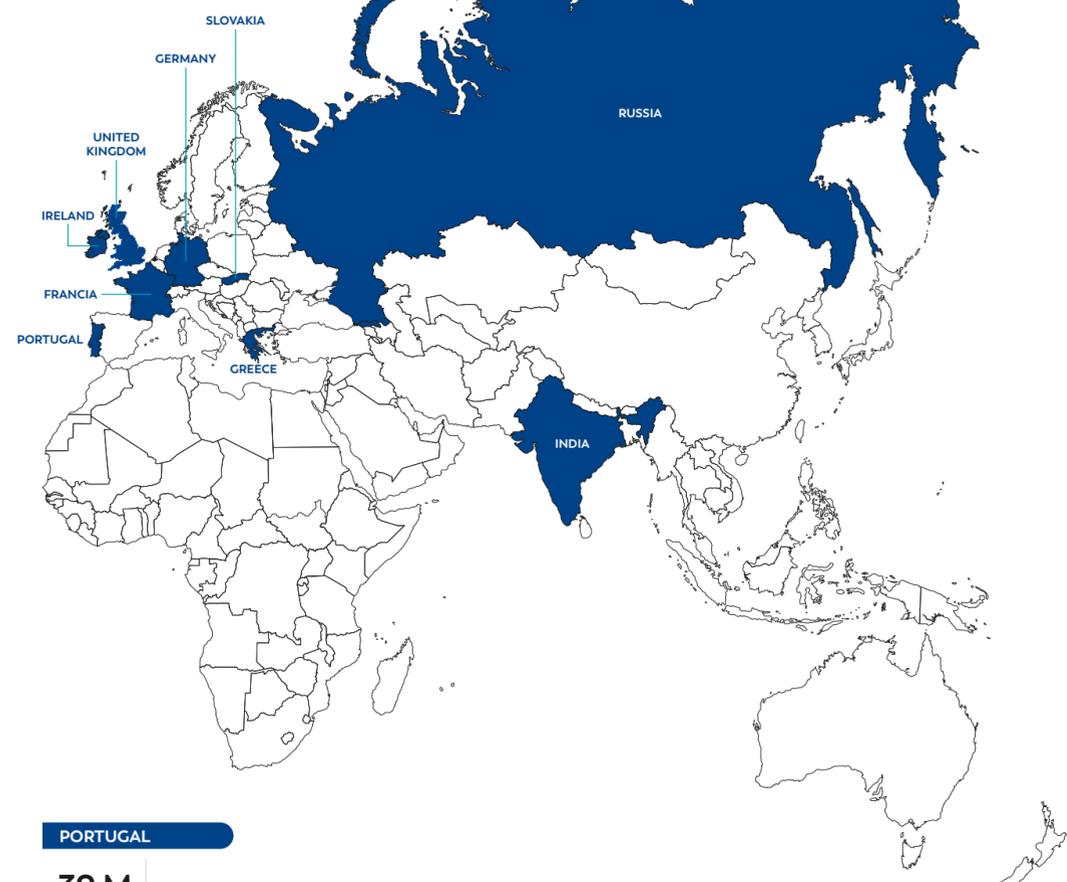
- Highway and road infrastructure
- Bridges and tunnels
- Urban road networks
- Road operations and digital solutions



**UNITED KINGDOM**

**10 M** vehicles (+5.3%)

- Newport Bypass
- Isle of Wight road network
- London Borough of Hounslow road network



**PORTUGAL**

**39 M** vehicles (+2%)

- 25 April Bridge, Lisbon
- Vasco da Gama Bridge, Lisbon

**FRANCIA**

**21 M** vehicles (-4.7%)

- Prado Carenage Tunnel
- Prado Sud Tunnel

**GERMANY**

**85 M** vehicles (-0.7%)

- A4 Via Solution Thüringen
- A5 Via Solution Südwest
- A7 Via Niedersachsen
- A9 Via Gateway Thüringen

**RUSSIA**

**93 M** vehicles (+11.5%)

- Section 0 of the Moscow-Saint Petersburg Highway (MSP 0)
- Section 7 and 8 of the Moscow-Saint Petersburg Highway (MSP 7 and 8)
- United Toll Systems (UTS): 1,084 km managed

**GREECE**

**93 M** vehicles (+11.5%)

- Athens-Patras Highway
- Maliakos-Kleidi Highway
- Charilaos Trikoupis Bridge

**IRELAND**

• Turas: Dublin ring road

**INDIA**

**95 M** tags compared to 2018

- Tollplus: Bank of Baroda / ICICI Bank / Canara Bank

**SLOVAKIA**

**14 M** vehicles (-2%)

- R1 Expressway

### Desempeño Económico

(GRI 102-7; 201-1, 103-1, 103-2, 103-3) (ODS 8.1, 8.2, 9.1, 9.4, 9.5)

La gestión económica tiene como objetivo optimizar la rentabilidad del proyecto, para esto es importante estar atentos a las principales variables macroeconómicas a fin de buscar mitigar los impactos negativos al negocio. Es por eso que, y con el objetivo de evaluar nuestro desempeño periódicamente, estas variables son revisadas trimestral y anualmente a lo largo de la vida del proyecto. Esta revisión nos ayuda a tomar acción ágilmente de manera de no perder el norte establecido en las metas y objetivos de la compañía.

Somos una parte fundamental del desarrollo de la economía en el Perú

Nuestro desempeño impacta directamente en los flujos de tránsito y, por ende, en los ingresos de la empresa. La contribución de la compañía al desarrollo de la economía se ve reflejado en servir de medio de conexión de los diferentes agentes económicos (productores, trabajadores y consumidores) para que estos puedan acceder al mercado, incrementando productividad, uno de los motores del PBI del país. Un ejemplo evidente de esto es que la infraestructura es parte fundamental en la cadena logística de varios sectores productivos.

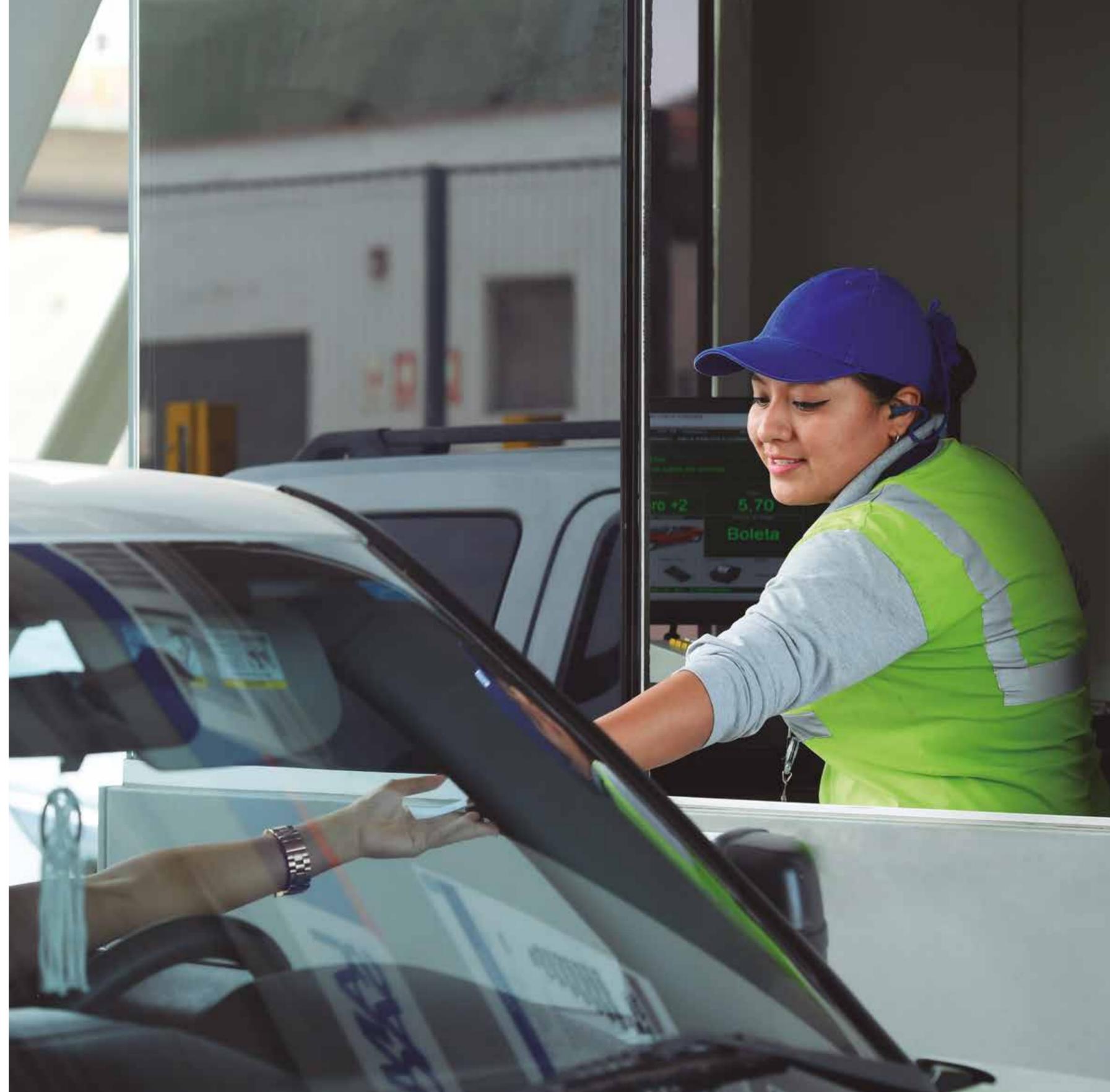
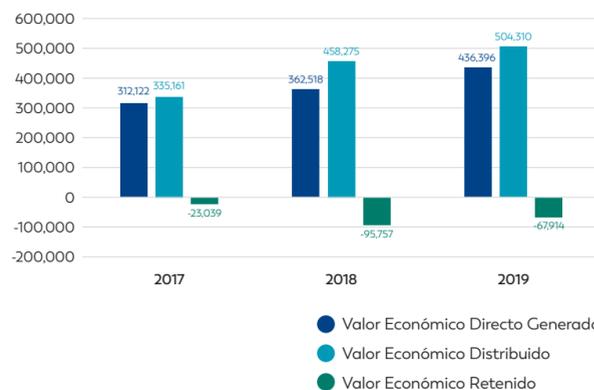
Asimismo, para garantizar la rentabilidad del negocio, se están desarrollando proyectos que mejoren la fluidez en la vía, como, por ejemplo: la remodelación de plazas de peaje incluyendo pistas de peaje electrónico, la ampliación de paraderos entre otros.

Nuestra capitalización se desglosa en un pasivo de S/ 2 875 808 (73.3%) y patrimonio de S/ 1 052 566 (26.7%). De igual manera, es importante resaltar que en el 2019 una deuda de S/ 1.2 billones con el accionista pasó a ser deuda con bancos.

Valor Económico Directo Generado y Distribuido

	2017	2018	2019
<b>INGRESOS</b>			
Ingresos por Operación y Mantenimiento	312 122	362 518	436 396
<b>VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO</b>	<b>312 122</b>	<b>362 518</b>	<b>436 396</b>
<b>EGRESOS</b>			
Salarios y beneficios de los empleados	51 193	47 477	39 901
Pagos a proveedores	51 235	65 972	80 811
Pagos a proveedores de capital	133 803	137 272	224 976
Pagos al gobierno	21 399	52 194	25 549
Costos operacionales	77 531	155 360	133 073
<b>VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO</b>	<b>335 161</b>	<b>458 275</b>	<b>504 310</b>
<b>VALOR ECONÓMICO RETENIDO</b>	<b>-23 039</b>	<b>-95 757</b>	<b>-67 914</b>

Valor económico directo generado y distribuido





*Somos*  
**transparentes**

**2**

# 2

## Somos transparentes

### Gobierno corporativo

(GRI 102-18)

Nuestra organización, dirección y administración está compuesta por las siguientes instancias:

#### • Junta General de Accionistas:

es el órgano supremo de la empresa y decide sobre todos los asuntos propios de su competencia. Queda válidamente constituida en primera convocatoria cuando se encuentre representada, por al menos el 50% de las acciones suscritas con derecho a voto. En segunda convocatoria, será suficiente con la concurrencia de cualquier número de acciones suscritas con derecho a voto.

#### • Directorio:

es el órgano colegiado elegido por la Junta General de Accionistas, a quienes pueden remover en cualquier momento, y sin que sea necesario expresar causa, de forma conjunta o indistintamente y elegir a quienes deban reemplazarlos como lo indica el Artículo Trigésimo Quinto del estatuto.

El directorio podrá estar compuesto por un mínimo de tres y un máximo de diez directores. La Junta General deberá resolver, antes de su elección, sobre el número de directores a elegirse para el periodo correspondiente. Pueden elegirse hasta 3 directores suplentes para todos los directores en general, o elegirse para cada director uno o más alternos. Los suplentes o alternos sustituyen al director titular que corresponda, de manera definitiva en caso de vacancia o en forma transitoria en caso de ausencia o impedimento.

#### • Gerencia General:

La empresa cuenta con un Gerente General en quien está confiada la efectiva dirección de la empresa, en este caso de LIMA EXPRESA, siendo responsable ante la sociedad en los casos previstos por la Ley General de Sociedades. El cargo es por tiempo

indefinido, salvo que la designación se haga por un plazo determinado, pudiendo ser removido en cualquier momento, sin necesidad de expresión de causa por el Comité de Dirección o por la Junta General de Accionistas, cualquiera sea el órgano del que haya emanado su nombramiento.

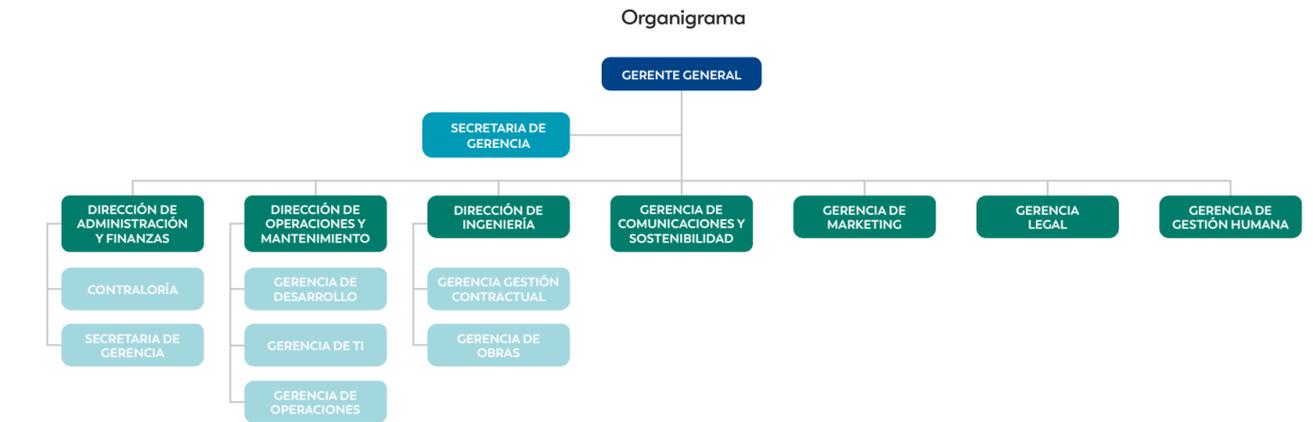
(GRI 102-18)

#### • Comité de Dirección:

se encuentra integrado por el Gerente General, los Directores y los Gerentes que reportan directamente a la Gerencia General. Se encarga de hacer seguimiento a la ejecución de los asuntos estratégicos de la compañía.

De igual forma, se cuenta con los siguientes comités:

- Comité de Intervención frente al Hostigamiento Sexual
- Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Comité de Ética
- 8 Comités de Cultura:
  - Visión a largo plazo
  - Libertad para actuar
  - Innovación
  - Anticipación
  - Colaboración y logro colectivo
  - Estandarización y eficiencia
  - Dirección y estructura
  - Trabajo divertido



### Conducta anticorrupción

(GRI 205, 103-1, 103-2, 103-3) (Pacto Mundial – Principio 10)

La corrupción es un comportamiento que perjudica gravemente a la economía, el desarrollo sostenible y la eficacia del comercio internacional y nacional, alterando el juego de la competencia en detrimento de los consumidores y las empresas.

En el contexto actual que vive el mundo y el país, uno de los valores que marca la diferencia es la ética, instaurado como un elemento central en el plan empresarial y el comportamiento de nuestros colaboradores y contratistas.

El grupo VINCI considera que la corrupción es algo inaceptable, por lo que cada colaborador del grupo debe adoptar un comportamiento irreprochable en la lucha contra la corrupción.

En el 2018 implementamos el Sistema de Prevención de Corrupción y actos ilícitos; sistema guiado bajo lo estipulado en la Ley Antisoborno del Perú N° 30424, Decreto Legislativo N° 1352 y la Ley de Anticorrupción de Francia SAPIN II<sup>2</sup>. Este es un sistema de prevención contra delitos tales como la corrupción, lavado de activos, financiamiento al terrorismo, colusión y tráfico de influencias.

Enfocados en fortalecer nuestro sistema anticorrupción es que hemos desarrollado las siguientes políticas:

#### • Política de prevención de la corrupción pública y privada

Esta política tiene como objetivo establecer las directrices y lineamientos generales que deben seguir nuestros colaboradores con el fin de prevenir y detectar, de manera oportuna, actos relacionados con corrupción, lavado de activos, financiamiento del terrorismo, colusión y tráfico de influencias, dando así adecuado cumplimiento a la normativa peruana y francesa en temas anticorrupción.

#### • Política de relacionamiento con funcionarios públicos

Esta establece que no se tolerarán conductas que se interpreten como y/o hayan sido intencionalmente realizadas para influenciar o persuadir las decisiones de los funcionarios públicos con la finalidad de obtener ventajas indebidas; en ese sentido, los colaboradores se relacionarán con funcionarios públicos para tratar asuntos vinculados a las actividades de la empresa en un marco de legalidad, transparencia y apertura.

De igual forma, también hemos desarrollado instructivos y procesos con el propósito de reforzar y complementar nuestras políticas, tales como:

- Instructivo de registro de reuniones con funcionarios públicos.
- Proceso de atención de requerimiento de entidades públicas.
- Proceso de inversiones.

<sup>2</sup> Esta ley, también conocida como ley "Sapin II", refleja la voluntad del estado francés de reformar su régimen legal en materia de anticorrupción a fin de adecuarlo a las exigencias de las leyes internacionales de referencia (Foreign Corrupt Practices Act (FCPA) de los Estados Unidos y la Bribery Act del Reino Unido, entre otras).

(GRI 205, 103-1, 103-2, 103-3) (Pacto Mundial – Principio 10)

- Proceso de trámite de licencias.
- Proceso de gestión de alertas.
- Proceso de gestión de crisis.
- Roles de miembros del equipo de crisis.
- Cierre de evento de crisis.

En esta línea también evaluamos la actualización de las políticas en base a las observaciones durante la puesta en práctica de los controles y procedimientos implementados.

Conjuntamente, contamos con un sistema de prevención que se basa en lo siguiente:

- La ética como pilar de nuestra cultura de LIMA EXPRESA / VINCI por lo cual buscamos reforzar dicho comportamiento.
- Los riesgos a los que nos encontramos expuestos principalmente por ser concesionaria de un bien público y mantener relación estrecha con entidades fiscalizadoras y con el mismo concedente, en este caso, la Municipalidad de Lima Metropolitana.

En LIMA EXPRESA identificamos y evaluamos los principales riesgos de cumplimiento (corrupción pública, corrupción privada, lavado de activos, financiamiento del terrorismo, colusión y tráfico de influencias) a los que estamos expuestos, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las leyes relacionadas con anticorrupción y con prevención de lavado de activos así como de financiamiento del terrorismo en todas las jurisdicciones donde desarrolle sus actividades comerciales.

De igual forma, hemos incorporado la revisión del plan de monitoreo al Plan Anual de Auditoría Interna, de manera que, semestralmente el equipo de auditoría interna se encargue de verificar los controles que han sido evaluados por el Oficial de Cumplimiento. El Oficial de Cumplimiento tiene las siguientes funciones:

Trimestralmente emite un informe que incluye:

- Situación de alertas recibidas por medio de Canal Ético LIMA EXPRESA.
- Fallas en los controles implementados como parte del Programa de Cumplimiento.
- Alertas recibidas relacionadas a temas de corrupción.

Anualmente emite un informe que incluye:

- Síntesis y estado de lo incorporado en los reportes mensuales.
- Detalle de los cambios necesarios en el Sistema de Cumplimiento sobre la base de la evaluación de riesgos realizada.
- Resultado de pruebas de controles realizadas por Control interno/Contraloría.

### Canal Ético

Con el fin de promover la transparencia y la comunicación relacionada con estos posibles riesgos, en LIMA EXPRESA hemos puesto a disposición de nuestros colaboradores el Canal Ético LIMA EXPRESA como mecanismo para comunicar situaciones de incumplimiento de políticas internas que involucren a la empresa. Estas denuncias son dispuestas por el Comité de Ética, Comité de Cumplimiento, Gerente General y Director de Administración y Finanzas de la Compañía o el CEO y CFO de VINCI Highways según corresponda.

Tenemos el firme compromiso de evitar cualquier tipo de represalia hacia las personas que reporten sus preocupaciones de buena fe. Toda comunicación se entenderá anónima y confidencial a menos que el colaborador que la plantee indique expresamente lo contrario.

#### Canales a disposición

- 
**Página Web**  
<https://www.canaletico-limaexpresa.com>
- 
**Buzón de correo electrónico**  
[alertas@canaletico-limaexpresa.com](mailto:alertas@canaletico-limaexpresa.com)
- 
**Buzón de voz**  
 0800-1-8126 opción 2 (gratuito)  
 219-7115 opción 2
- 
**Teléfono**  
 0800-18-26 opción 1 (gratuito)  
 219-7115 opción 1
- 
**Dirección postal**  
 Recepción de documentos en las oficinas de EY
- 
**Entrevista personal**  
 Entrevistas personales en las oficinas de EY
- 
**Whatsapp**  
 (+51) 989 043 514  
 Referencia: Canal Ético LAMSAC

### Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción

(GRI 205-2) (ODS 16.5)

Aplicamos una estrategia de entrenamiento y comunicación con alcance al 100% de los empleados. Tanto el Código de Ética como el Código de Anticorrupción deben ser acogidos por todos los trabajadores de la empresa, así como todos los controles y procedimientos implementados que forman parte del sistema.

En esa línea, todos los años se realizan cursos virtuales obligatorios en torno al Código de Ética y el Código Anticorrupción tal como se muestra en las tablas a continuación.

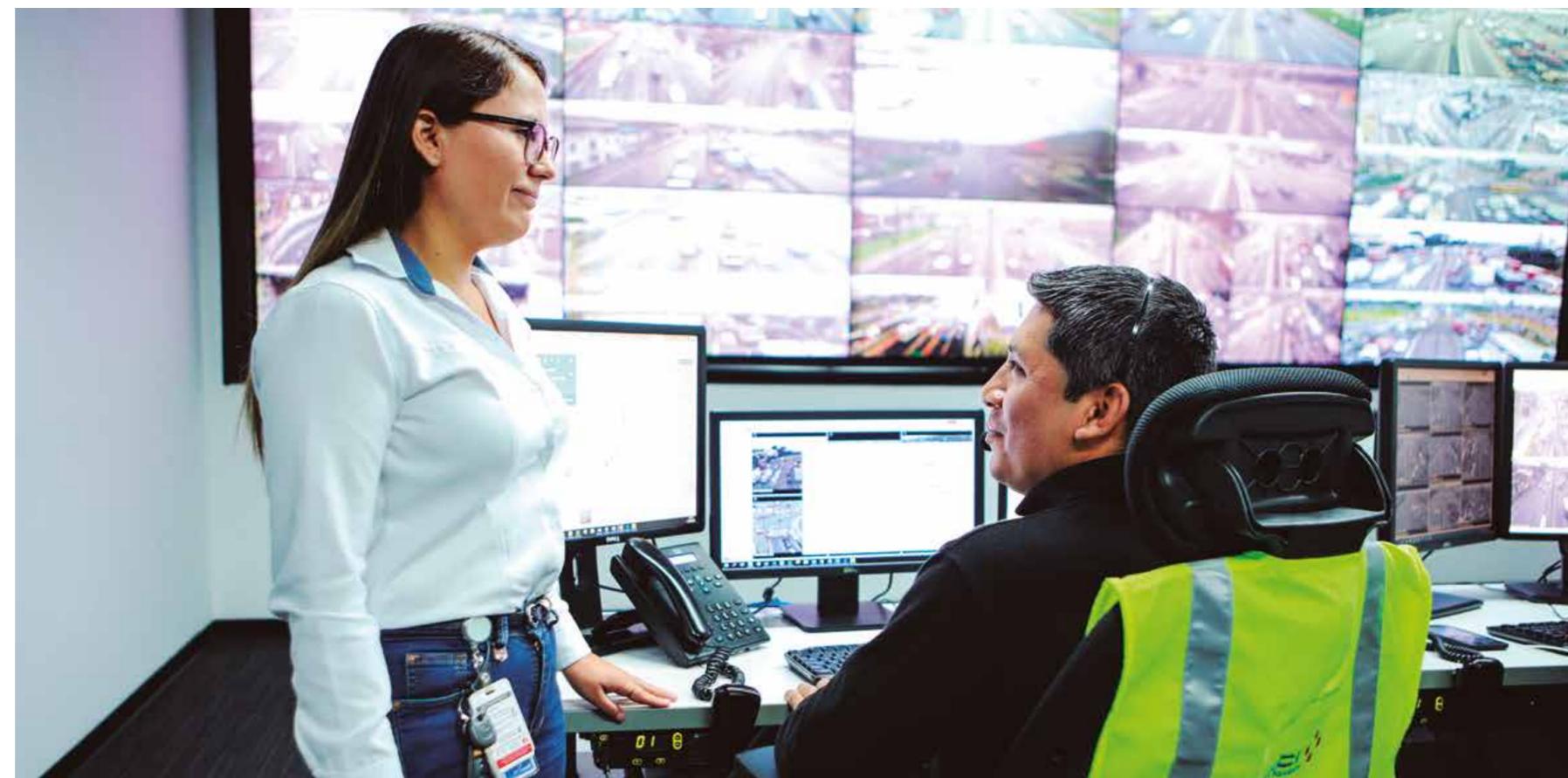
#### Difusión del código de Ética en los trabajadores

	2017	2018	2019
Nº total de personas	586	613	629
Nº personas comunicadas	586	613	629
% cobertura	100%	100%	100%

#### Trabajadores comunicados y capacitados en temas anticorrupción

Categoría	Nº total personas	Nº personas comunicadas	Nº personas capacitados
Directores	3	3	3
Gerentes, Sub Gerentes	12	12	12
Jefes, Supervisores	42	42	42
Empleados	540	540	540
Otros	32	32	32
<b>Total</b>	<b>629</b>	<b>629</b>	<b>629</b>

Asimismo incluimos talleres específicos para los grupos de interés más expuestos a riesgos. Es por ello que poniendo en práctica nuestro compromiso con la transparencia, también contamos con un portal de interacción con todos nuestros grupos de interés <http://asisonlascosas.pe/>



*Nuestros*  
**servicios**

**3**



# 3

## Nuestro servicio

(GRI 416, 103-1, 103-2, 103-3)

Como parte de las ventajas de contar con una autopista expresa o vía rápida se encuentran contar con vías más seguras, y eficientes para conductores y pasajeros, así como menores costos de operación del vehículo. Pueden además reducir significativamente el tiempo de viaje a diferentes puntos de la ciudad. Asimismo, un buen sistema de autopistas influye positivamente en el crecimiento económico de un país, además de contribuir a la reducción en el número de muertes y lesiones de tráfico, entre otros beneficios.

En LIMA EXPRESA, queremos contribuir a reducir la congestión y tráfico de Lima, brindando fluidez y seguridad a los ciudadanos de la ciudad más grande del país a través de dos vías expresas: La Vía de Evitamiento que cuenta con 16 km desde el Trébol de Javier Prado hasta el Óvalo Habich y; una moderna Vía Expresa que cuenta con 9 km que une el Cercado de Lima y el Callao, integrando once distritos de Lima Metropolitana.

Nuestra obligación contractual es asegurar la operatividad de nuestra infraestructura de transporte, su conservación, la continuidad en la prestación de los servicios y la atención de emergencias viales de ser el caso. Asimismo, el contrato de concesión incluye el recojo de desechos y desmonte, limpieza de pistas, paraderos y puentes peatonales, entre otros, garantizando así la transitabilidad y la seguridad de nuestros clientes y usuarios en la Vía de Evitamiento y la Vía Expresa Línea Amarilla, realizando además el cobro de los peajes.

### Nuestras vías

(GRI 102-3, 102-4)

#### Vía de Evitamiento

Inicia en el intercambio vial Javier Prado y termina en el Óvalo Habich, cuenta con una longitud aproximada de 16 km.

#### Vía Expresa Línea Amarilla

Inicia al este del Puente Huáscar y termina al oeste de la Av. Morales Duárez, en el límite del Cercado de Lima con el Callao. Cuenta con una longitud aproximada de 9 km. Dentro de su recorrido se incluye el túnel inteligente más largo del Perú, con una extensión aproximada de 2 km y que pasa por debajo del río Rímac.

#### Nuestro enfoque

(GRI 102-6; 416, 103-1, 103-2, 103-3)

Nuestros clientes son todas aquellas personas que circulan por la infraestructura comprendida dentro de nuestra concesión, tanto aquellas que lo hacen en vehículos livianos y pesados por la Vía de Evitamiento y/o por la Vía Expresa Línea Amarilla, incluyendo a quienes utilizan los paraderos y el servicio de transporte público, como a los peatones que circulan por los puentes peatonales que cruzan nuestras vías.

En detalle, vehículos particulares ligeros, taxis, vehículos pesados de carga y vehículos pesados de transporte de pasajeros.

Nuestro enfoque se centra en brindar seguridad y fluidez a nuestros clientes y usuarios en sus traslados, mejorando su movilidad y calidad de vida.

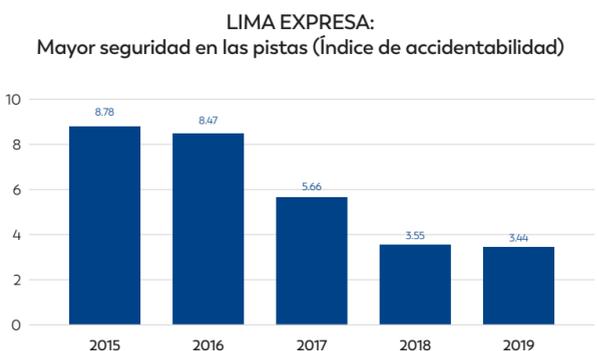


Fuente: [www.limaexpresa.pe](http://www.limaexpresa.pe)

#### Seguridad

Nuestra misión es que nuestros clientes lleguen tranquilos y sin complicaciones a su destino. Desde que formamos parte de VINCI Highways, hemos reducido en más de 60% el índice de accidentabilidad de nuestras vías.

El siguiente gráfico representa el número de accidentes graves (víctima herida o fatal) por cada millón de vehículos que transitan por la Vía de Evitamiento y la Vía Expresa Línea Amarilla (esta última desde Junio de 2018).



Fuente: LIMA EXPRESA. Cifras a octubre 2019 datos.

(GRI 102-6; 416, 103-1, 103-2, 103-3)

Esta disminución se debe principalmente a la mejora en las pistas, iluminación y buena señalización de las vías que operamos, lo cual brinda una mayor tranquilidad a nuestros clientes al transitar por las mismas. Es importante señalar que contamos con más de 120 cámaras de monitoreo, dos centros de control de operaciones, torres panorámicas de seguridad y mantenemos una coordinación permanente con la Policía Nacional del Perú, con la cual aseguramos la supervisión permanentemente de la fluidez de nuestras vías y que, en caso sea necesario, la activación de protocolos de emergencia.

**Fluidez**

Como vía alterna que une los distritos del sur con el norte, ahorramos tiempo en comparación con las rutas tradicionales. Desde el Trébol de Javier Prado hasta el aeropuerto de Lima, nuestras vías son la mejor alternativa para viajar rápido y seguro, teniendo en cuenta que las vías se encuentran bien señalizadas, bien pavimentadas y reciben mantenimiento continuo. Asimismo, se tienen implementados equipos de atención que incluyen grúas y ambulancias. Todo este trabajo que realizamos se traduce en tiempo.

# Beneficios y servicios que brindamos en la Vía de Evitamiento y Vía Expresa Línea Amarilla

## SEGURIDAD



**Vehículos para seguridad ciudadana**  
Con personal especializado en servicio.

**2** Centros de control de operaciones

**Más de 120**  
Cámaras de seguridad

**3** Torres de seguridad

## VEHÍCULOS AL SERVICIO DE LOS CLIENTES

**1** Ambulancia pre hospitalaria



**3** Grúas pesadas



**3** Vehículos de señalización y mantenimiento vial



**4** Grúas livianas



# Más fluidez y seguridad

**CIRCULAN POR LA VÍA EXPRESA LÍNEA AMARILLA**

**más de 2 millones**  
de vehículos

**1.82 millones**  
de vehículos livianos



**1.80 millones**  
de vehículos pesados



**CIRCULANDO POR LA VÍA EXPRESA LÍNEA AMARILLA Y VÍA DE EVITAMIENTO**

**HORA PUNTA**



**31 minutos trayecto**  
Ahorro de tiempo 48 minutos si no se usan nuestras vías.

Trébol de Javier Prado      Aeropuerto Internacional Jorge Chávez

**CIRCULANDO POR LA VÍA EXPRESA LÍNEA AMARILLA Y VÍA DE EVITAMIENTO**

**HORA PUNTA**



**47 minutos trayecto**  
Ahorro de tiempo 36 minutos si no se usan nuestras vías.

Aeropuerto Internacional Jorge Chávez      Trébol de Javier Prado

**CIRCULANDO POR VÍA DE EVITAMIENTO Y RUTAS ALTERNAS**

Usando nuestras 2 vías

**Ahorro de tiempo 15 a 26 minutos**



62 a 73 min

**Ahorro de tiempo 20 a 32 minutos**



52 a 64 min

Aeropuerto Internacional Jorge Chávez      Avenida Javier Prado

**CIRCULANDO POR AV. LA MARINA, AV FAUCETT, AV. JAVIER PRADO**

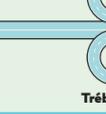
Usando nuestras 2 vías

**Ahorro de tiempo 36 a 48 minutos**



83 min

**79 min**



Aeropuerto Internacional Jorge Chávez      Trébol de Javier Prado

Medición promedio correspondiente al 2019, en hora punta.



**Testimonio 1:** Luis Clavo – DNI 41266867

“Yo vivo en Surco y trabajo por el Aeropuerto en el Callao. Tengo una bebé que tiene 8 años y medio que me reclama “apurate, no te demores...” entonces trato de ir lo más rápido posible para llegar a mi casa y pasar tiempo con mi hija. Vivo día a día pensando si es que encontraré tráfico o no. Soy de las personas que piensa que para entrar a Vía de Evitamiento debes tener suerte, un día encuentras tráfico al día siguiente no. Dicen que desde que entras a Línea Amarilla hasta Faucett te demoras 15 minutos, yo lo hice en 10. A mí lo que me interesa es que me solucionen la vida, si tengo que pagar un extra para que me solucionen la vida, pues lo pago. Si Línea Amarilla puede hacer más obras en Lima, sería increíble.”

<https://www.youtube.com/watch?v=rgAhaSFaICA>

**Testimonio 2:** Ronald Valverde – DNI 18891437

“Cuando uno circulaba por la Vía de Evitamiento, Puente Huánuco, Puente Balta, Caquetá, los pirañas cruzaban de izquierda a derecha, la inseguridad era de lo peor. Ahora con la nueva vía ya no se ve porque han puesto mallas de seguridad, tenemos un patrullero de ingreso al túnel y en el otro lado también. Los clientes lo saben y lo piden, cuando voy en el sentido de sur hacia el Aeropuerto, a Faucett hago el recorrido en 13 minutos. La ruta fluye, los clientes saben que cuando vamos por Línea Amarilla vamos rápido y de forma segura.”

<https://youtu.be/fajhqYedB5w>



**Sistema PEX**

(GRI 102-6; 416, 103-1, 103-2, 103-3)

Pensando en los usuarios que diariamente utilizan la Vía de Evitamiento y vía expresa Línea Amarilla, hemos implementado el servicio de peaje electrónico en todas las plazas de peajes de la concesión de LIMA EXPRESA.

PEX es un medio de pago electrónico vehicular sin contacto que brinda a LIMA EXPRESA el servicio de peaje electrónico. Mediante una etiqueta electrónica, ubicada en la parte interna del parabrisas del vehículo, permite seguir en la ruta sin detenerlo, evitando hacer colas en las casetas de peaje y sin necesidad de portar tickets.

Con PEX podrás pagar peajes de la concesionaria LIMA EXPRESA y estacionamientos autorizados de la cadena Real Plaza. Además, no necesitas pagar con efectivo, ya que por medio de nuestra tecnología de identificación por radiofrecuencia (RFID), detectaremos la etiqueta electrónica y debitaremos el monto de la transacción automáticamente del saldo.

Gracias a los múltiples beneficios de PEX, los clientes pueden recargar su saldo desde la APP PEX, puntos de venta o página web ([www.pex.com.pe](http://www.pex.com.pe)), con los diferentes tipos de tarjetas de crédito y

débito. Además, cuenta con un sistema de recarga recurrente, el cual realiza una recarga de forma automática cuando el saldo de la etiqueta electrónica PEX llega a un monto determinado según el plan afiliado. Adicionalmente, ofrecemos productos para el segmento corporativo.

LIMA EXPRESA brinda a los conductores la posibilidad de pagar los peajes con diferentes medios de pago. Además, la alianza estratégica entre LIMA EXPRESA y PEX Perú permite seguir mejorando este servicio a través de la eficiencia del intercambio de datos, mejorando la infraestructura para incrementar el número de carriles automáticos y brindando información relevante a los clientes.

**Calidad de Vida**

Además de brindar seguridad y fluidez a nuestros clientes, aspiramos a ser un buen vecino y ciudadano responsable, comprometido con la mejora de la calidad de vida de nuestros grupos de interés. Nuestra movilidad debe ser positiva. Por ello, mantenemos una relación cercana con los vecinos, comunidades, proveedores, gobiernos locales, entre otros, generando impactos positivos en términos sociales y ambientales en el ámbito de nuestra concesión vial.



### Índices de Servicialidad

GRI 416-1, 103-1, 103-2, 103-3)

En línea con nuestros enfoques principales, seguridad y fluidez, a través del contrato de concesión tenemos establecidos índices de servicialidad, los cuales se resumen en lo siguiente:

- Condición del pavimento relacionado con seguridad: rugosidad, peladura, baches, ahuellamiento, deflexiones.
- Tiempo máximo de espera en estaciones de peaje: esto es supervisado de manera constante y no deberá exceder de un tiempo determinado, relacionado con la fluidez del tráfico.

De igual manera, es importante señalar que además de los índices mencionados, evaluamos constantemente el 100% de nuestras operaciones usando como base los siguientes documentos en los que se basa el contrato de concesión, normas mínimas que debemos cumplir:

- Manual de Diseño Geométrico de Carreteras DG-2001, emitido por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones - MTC con RD N° 143-2001 MTC/15.17.
- Especificaciones Técnicas Generales para carreteras EG-2000, emitido por el MTC con RD. 1146-2000 MTC/15.17.
- Manual de Dispositivos de Control de Tránsito Automotor para Calles y Carreteras.
- Manual de Ensayos de Materiales para Carreteras EM-2000, emitido por el MTC con RD. 028-2000 MTC/15.17.
- Manual de Diseño de Puentes DP-2003, emitido por el MTC con RM del 31 de Julio de 2003 589-2003-MTC/02.

Especificaciones Técnicas Generales para la Conservación de Carreteras, emitido por el MTC y aprobado por RD. Na 051-2007-MTC/14 del 27 de agosto del 2007.

(GRI 416-1, 103-1, 103-2, 103-3)

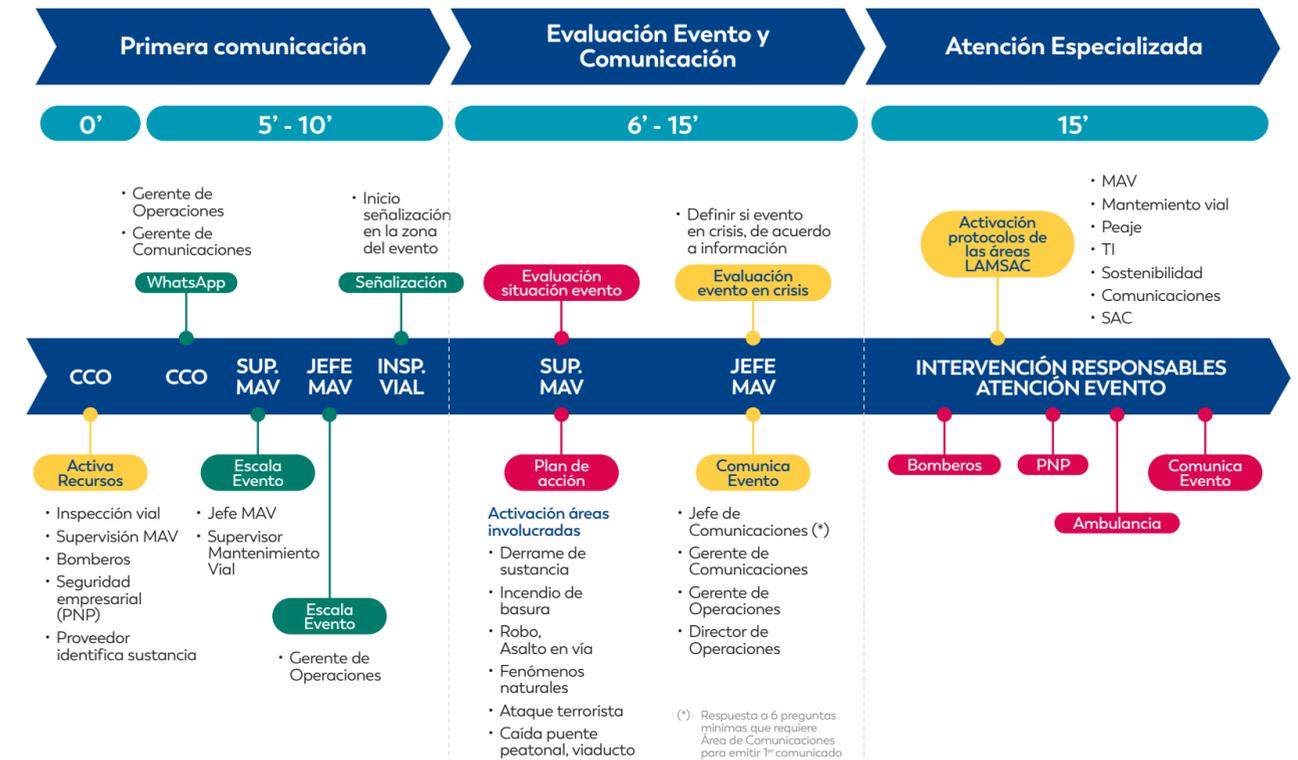
Con el fin de lograr los objetivos de nuestro enfoque de seguridad y fluidez, detallamos algunos de los servicios que brindamos a los usuarios de las vías que operamos:

- Mantenimiento de las vías: restauración de pavimento y reparación de puentes.
- Limpieza de las vías: calzadas y bermas, cunetas, alcantarillas, entre otros que forman parte de la vía y sus alrededores.
- Conservación del túnel, puentes, viaductos y obras de arte.
- Limpieza y reposición de seriales y guardavías.
- Mantenimiento de áreas verdes.
- Atención de emergencias y auxilio vial durante las 24 horas del día y los 365 días del año, entre ellos:

- Auxilio vial.
- Auxilio médico.
- Bomberos.
- Atención al cliente.
- Repintado de las marcas en el pavimento.
- Replantado y arreglo de las áreas verdes y demás componentes paisajísticos, ornamentales y ambientales integrantes de las dos vías que operamos.

Asimismo, contamos con procedimientos acorde a cada ocurrencia que se origine en nuestras vías.

## Proceso de atención de ocurrencias en las vías de LIMA EXPRESA

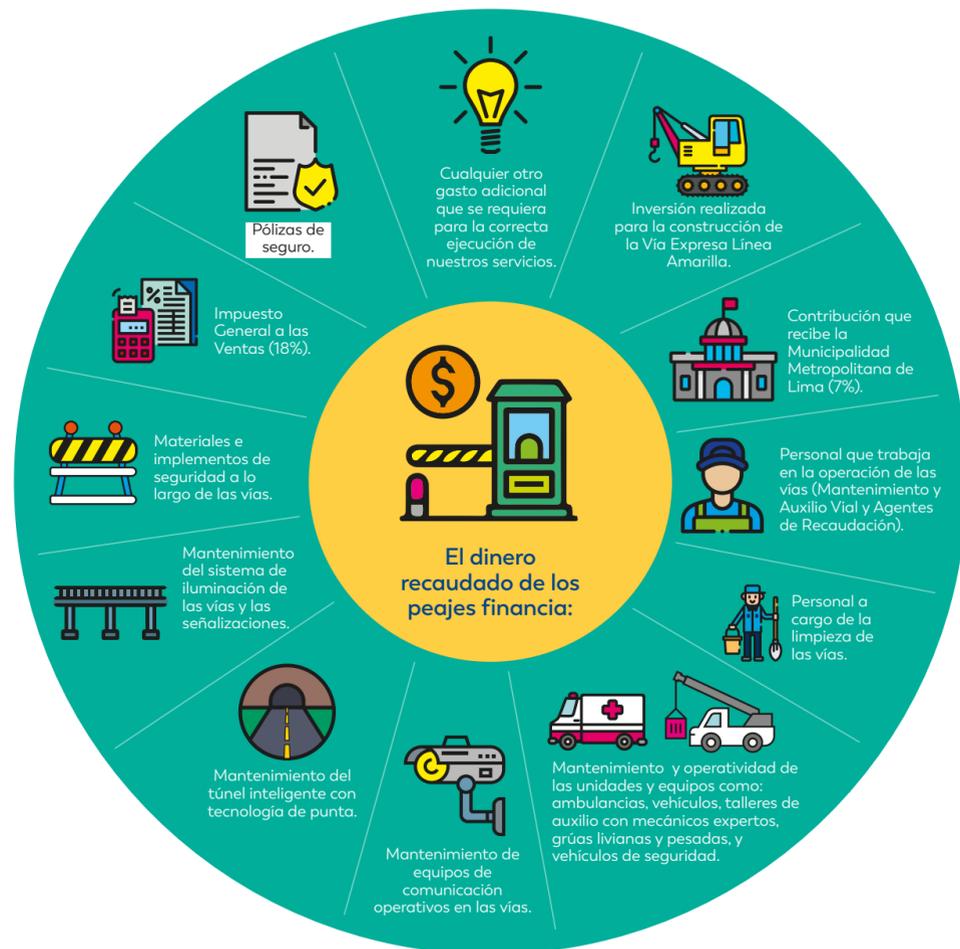


**Los peajes**

(GRI 416-1, 103-1, 103-2, 103-3)

El pago de peaje que realiza el cliente de una vía concesionada es la contraprestación económica por los servicios brindados por la empresa a cargo de la concesión. De esta manera, el dinero recaudado a través de los peajes de LIMA EXPRESA sirve para financiar:

## Los servicios y actividades que financia la recaudación de peaje



Cabe recalcar que, si bien las vías de comunicación terrestres con peajes son mejores a las públicas con peajes (dos de las diferencias más destacadas son mejor calidad de pavimento y tiempos de circulación menores), existen varias rutas alternativas a las autopistas de pago por donde los vehículos pueden transitar gratis. En el caso de LIMA EXPRESA, el uso de las vías “pagadas” es alternativo y no obligatorio.

**Comunicación y señalización en LIMA EXPRESA**

(GRI 417-1, 103-1, 103-2, 103-3) (ODS 12.8)

En LIMA EXPRESA somos conscientes que la comunicación es muy importante. Es por ello que contamos con una variedad de canales de comunicación, siendo uno de los principales la señalización en las vías que operamos.

**Señalización para la seguridad**

Nos encontramos enfocados en establecer los lineamientos para poder prevenir cualquier tipo de ocurrencia. En ese sentido, contamos con señalización en toda la vía. En cualquier caso, siempre consideramos nuestros dos pilares o enfoques: seguridad y fluidez vial.

Es importante señalar que para la implementación de la señalización vial y aseguramiento de los escenarios de emergencia y/o atención al usuario, nuestras unidades emplean artículos de material flexible, fosforescentes con reflectivos, los mismos que en ningún caso deberán de ser rígidos o tener incorporados metal o elementos contundentes que puedan dañar al vehículo del cliente o causarle lesiones a este y/o sus acompañantes.

Desde paneles, avisos en emergencias viales (usuarios con vehículos malogrados, accidentes, incidentes y similares) y soporte a los servicios de conservación y mantenimiento vial o de limpieza, residuos y/o iluminación, en todos los casos, la normativa vigente en la cual nos basamos es la siguiente:

- Manual de Diseño Geométrico 2018 (DG-2018).
- Manual de Dispositivos de Control de Tránsito Automotor para Calles y Carreteras 2016 (MDTC – 2016).
- Manual de Seguridad Vial 2017.
- Manual Estadounidense “Manual of Uniform Traffic Control Devices for Streets and Highways 2009 – MUTCD”.

Para el desarrollo de la señalización en obras, tareas de mantenimiento y conservación vial, el área de Dirección de Ingeniería cuenta con personal debidamente capacitado en Técnicas de Señalización Zonal, Contención Vehicular, Inspección Vial, Atención al Cliente, Seguridad y Prevención Vial e Integral y Manejo de Contingencias Viales.

Con el fin de cumplir con nuestro enfoque de seguridad, durante 2019 realizamos un estudio basado en los resultados de la “Auditoría

de Seguridad Vial (ASV) Tramo 1 y Tramo 2”, cuyo objetivo principal fue identificar zonas con mayor riesgo de colisiones, elementos geométricos deficientes, problemas de visibilidad, entre otros elementos que representen un riesgo para la seguridad de los usuarios.

Este estudio fue utilizado para la elaboración de un proyecto integral que articule, reordene y asegure el cumplimiento a largo plazo de la normativa vigente así como la elaboración integral de un diseño de señalización horizontal y vertical basado en el análisis y evaluación del estudio mencionado.

Cabe señalar que, además de la señalización, contamos con otros canales de comunicación tales como paneles informativos, redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram), la página web de LIMA EXPRESA y la línea telefónica de atención al cliente 0-800-20080 y nuestras oficinas administrativas.

4

Nuestra  
gente



# 4 Nuestra gente

(GRI 102 7, 102 8, 102 41; 401, 103 1, 103 2, 103 3)  
(Pacto Mundial Principios 3, 4 y 5)

Consideramos que la competitividad de nuestros colaboradores asegurará el futuro de la empresa, es por ello que buscamos identificar al mejor talento del mercado, motivarlo, desarrollarlo y retenerlo. A diciembre del año 2019, contamos con 629 trabajadores en LIMA EXPRESA.

El área Gestión Humana evalúa la eficacia del sistema de gestión de personas con una medición sistemática interna, comparación con otras empresas a modo de *benchmark*<sup>3</sup>, así como con encuestas de clima laboral y de evaluación de la cultura corporativa. Para ello, empleamos indicadores y evaluamos el cumplimiento de su Política de Gestión de Personas. En esa línea, nuestros procedimientos aseguran que no exista trabajo infantil ni trabajo forzoso.

De igual forma, respetamos todos los acuerdos de negociación colectiva en nuestra organización, al cierre del ejercicio 2019 contamos con 125 trabajadores que forman parte del sindicato de LIMA EXPRESA, lo cual representa el 19,9% del total de nuestros trabajadores.

## Nuevas Contrataciones y Rotación de Personal

Con el fin de facilitar la adaptación e integración de cada nuevo colaborador a la empresa, todos empiezan con el proceso de inducción. En este se presenta la organización, las normas, los valores, las políticas, el código de ética, el reglamento interno de

trabajo, el reglamento de salud y seguridad en el trabajo, las actividades de responsabilidad social empresarial, entre otros temas relevantes para nuestra empresa.

Asimismo, la Gerencia de Gestión Humana se soporta en las siguientes políticas:

- Política de Relaciones Personales y Conflicto de Intereses**  
 El presente documento tiene por finalidad evitar que intereses personales y/o particulares de los trabajadores de la empresa, interfieran con el cumplimiento de sus obligaciones laborales, buscando un beneficio, directo o indirecto, demandando que los trabajadores ejecuten sus funciones laborales en el marco de los principios de diligencia, buena fe, transparencia, imparcialidad e independencia.
- Política de Compensación del Trabajo en Sobretiempo**  
 Esta establece los lineamientos para que trabajadores de que cubren determinados cargos o funciones, que cumplan una jornada máxima de trabajo, puedan acceder al beneficio laboral del banco de horas durante el cumplimiento de sus jornadas laborales realizadas debido a requerimientos específicos de la operación o necesidades de la empresa. Estos puestos son los siguientes: analista de mantenimiento TI y eléctrica junior y senior, personal de peaje y personal de Monitoreo y Auxilio Vial – MAV.
- Política de Licencia con Goce por Cumpleaños**  
 Esta política establece los lineamientos dirigidos al personal que participa en turnos rotativos para que accedan al beneficio laboral de licencia con goce de haber de un día de trabajo por motivo de su cumpleaños.

## Política de Descanso Médico y Subsidios

Esta establece los lineamientos que se deben cumplir para la presentación correcta y oportuna de los descansos médicos y subsidios de los colaboradores.

## Política en Situaciones de Duelo

Esta política establece los lineamientos relacionados con un colaborador que se encuentre en situación de duelo, con el fin de brindarle un respaldo tanto a él como a su familia.

En esa misma línea, hemos desarrollado los siguientes procesos relacionados los cuales refuerzan nuestras políticas:

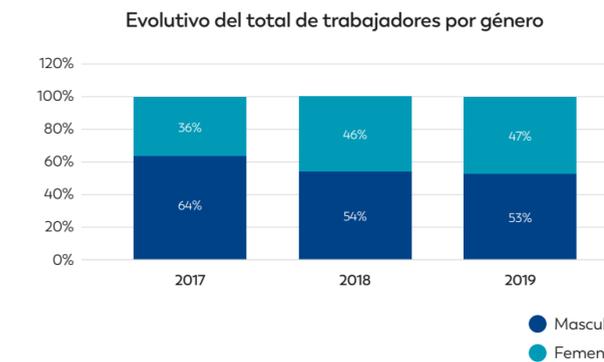
- Reglamento Interno de Trabajo.
- Proceso de vacaciones de personal.
- Proceso de evaluación de personal.
- Proceso de cambio, modificación o creación de puesto de trabajo.
- Proceso de alta y baja de personal.
- Proceso de seguro de trabajadores.
- Proceso de desvinculación laboral.

Por la naturaleza de los servicios que brindamos, requerimos estar operativos las veinticuatro horas del día, los siete días de la semana. A pesar de ello, la jornada de nuestros trabajadores es de cuarenta y ocho horas semanales como máximo, la cual se cumple en función al centro de trabajo u obra; y de acuerdo a los dispositivos legales vigentes y a las necesidades administrativas, logísticas y productivas. Cabe señalar que es posible modificar la jornada laboral establecida siempre que esté sujeta a criterios de razonabilidad y de conformidad con los procedimientos establecidos legalmente.

A continuación detallamos cifras acerca de nuestros colaboradores:

## Colaboradores por género

Nos sentimos orgullosos de que las mujeres representen cerca del 50% de nuestra planilla, tal como se muestra en el siguiente gráfico.



## Colaboradores por género y tipo de contrato laboral

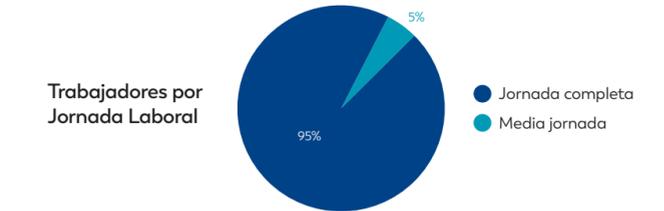
(GRI 102-8)

	Masculino	Femenino	Total
Permanente	225	115	340
Temporal	102	187	289
<b>Total</b>	<b>327</b>	<b>302</b>	<b>629</b>

Como se puede ver, más de la mitad de nuestros trabajadores se encuentran bajo la modalidad de contrato permanente. Sin embargo, tenemos un 45% con contratos temporales (contratos a plazo fijo), quienes luego de cumplir 3 años pasan a la condición de permanentes o indeterminados.

## Colaboradores por género y tipo de jornada laboral

En los gráficos a continuación se puede ver que el 95% de nuestros trabajadores se encuentra bajo jornada a tiempo completo.



Asimismo, el género de nuestros colaboradores bajo las categorías de Jornada Completa y Media Jornada se mantiene de forma similar. Eso se puede visualizar en la tabla mostrada a continuación:

	Masculino	Femenino	Total
Media Jornada	10	19	29
Jornada Completa	317	283	600
<b>Total</b>	<b>327</b>	<b>302</b>	<b>629</b>

<sup>3</sup> El benchmark es un punto de referencia. Se usa como herramienta de comparación para evaluar el progreso de determinado parámetro en comparación con "el mejor" el cual se define como un modelo de excelencia en el área elegida para mejorar y siendo el "benchmarking" utilizado para encontrar a los mejores dentro o fuera de la organización. La palabra benchmark proviene del inglés y significa 'punto de referencia' o 'parámetro'.

### Colaboradores por género y grupo de edad

La mayor parte de nuestros colaboradores se encuentran dentro del grupo etario de 26 a 35 años. Siendo en este grupo la mayoría de sexo femenino. Por otro lado, la menor cantidad de colaboradores se encuentra dentro del grupo etario de 56 años a más. Asimismo, podemos ver que dentro del grupo de 36 a 55 años es donde se encuentra menor cantidad de colaboradoras de sexo femenino.

Grupo de edad	Masculino	Femenino	Total
De 18 a 25 años	43	76	119
De 26 a 35 años	146	173	319
De 36 a 45 años	95	45	140
De 46 a 55 años	31	7	38
De 56 años a más	12	1	13
<b>TOTAL</b>	<b>327</b>	<b>302</b>	<b>629</b>

### Selección de Personal

(GRI 404-1, 103-1, 103-2, 103-3) (ODS 4.3, 4.4, 4.5, 5.1, 8.2, 8.5, 10.3)

Un buen sistema de selección de personal nos brinda los lineamientos necesarios para el reclutamiento, selección y contratación del personal idóneo, que cumpla con los requisitos y competencias establecidos en los diferentes perfiles de los distintos puestos de toda la empresa. Para ello, contamos con una Política de Selección, la cual busca propiciar el crecimiento interno. La selección de candidatos se da en base a las competencias, conocimientos y experiencias requeridas.

Nuestro proceso de selección garantiza la transparencia, la no discriminación ya sea por género, edad, orientación sexual, discapacidad, origen étnico, entre otros además de respeto a todos los postulantes. Con el fin de cumplir con estos lineamientos contamos con las siguientes políticas:

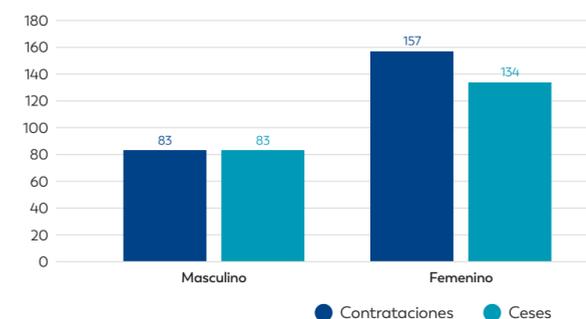
- Política de Selección de Personal.
- Política de Capacitación.
- Política de Diversidad, Inclusión y Equidad.

Tenemos como objetivo brindar la oportunidad, a colaboradores de las diferentes áreas, promoviendo el desarrollo profesional y la consecución de líneas de carrera de manera vertical y/u horizontal. Así también, realizamos una búsqueda de manera activa para el ingreso de personal con discapacidad. En el 2019 hemos trabajado con las bolsas de empleo del Ministerio de Trabajo y promoción de Empleo (MTPE), además de participar en varias ferias laborales.

Toda nuestra gestión de selección es evaluada mediante los indicadores de cumplimiento de tiempos, el cual se presenta mensualmente a la Gerencia de Gestión Humana.

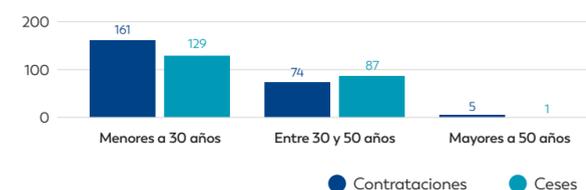
Como se puede observar en el gráfico a continuación, el mismo número de colaboradores de género masculino fue contratado y cesado. Por otro lado, hubo más contrataciones de colaboradoras de género femenino que ceses. Esto nos permite concluir que ha aumentado el número de colaboradoras.

Contrataciones y ceses por género



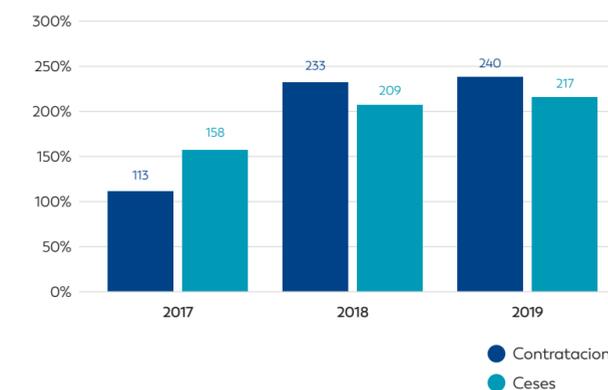
De igual forma, en el gráfico a continuación se puede ver que la mayor cantidad de colaboradores contratados y cesados son menores de 30 años, habiendo sin embargo mayor número de contrataciones que ceses. Estos son seguidos por los colaboradores que se encuentran entre 30 y 50 años, en los cuales hubo más ceses que contrataciones.

Contrataciones y ceses por grupo de edad



Realizamos una comparación de la evolución de contrataciones y ceses a lo largo de los años, en donde se puede ver que, en comparación con el 2018, durante el año 2019 hubo un ligero aumento de las contrataciones y ceses.

Evolución de contrataciones y ceses



En la siguiente tabla podemos ver que la tasa de rotación se ha incrementado en un 2% en referencia al año anterior, asimismo la tasa de contrataciones se incrementó en un 1.92%, razones por las que no se observa una gran variación en el número de colaboradores con respecto al año 2018.

Tasas	2017	2018	2019
Tasa de rotación	26.96%	34.09%	36.11%
Tasa de contratación	19.28%	38.01%	39.93%



### Beneficios a Colaboradores

(GRI 401-2, 103-1, 103-2) (ODS 3.2)

Por otro lado, las acciones del área de bienestar social son importantes ya que nos ayudan a mejorar el clima laboral, generar orgullo por la empresa, fortalecer nuestra marca empleadora y también contribuir a la retención del personal.

Todas las actividades y acciones que realiza esta área son anunciadas a todo el personal a través de diversos canales de comunicación interna, tales como Workplace, grupos de WhastApp, periódicos murales, entre otros mecanismos de comunicación interna.

Esta gestión se refuerza con políticas que son de acceso a todo el personal:

- Política remunerativa
- Política de bonificación por logro de resultados
- Política de adelanto de gratificación.
- Política de bono por escolaridad.
- Política de visitas domiciliarias.
- Política de premio a la excelencia operacional

Esta última, el premio a la excelencia operacional, es una política que tiene por finalidad estimular y reconocer la labor destacada de nuestros colaboradores de las áreas de Operaciones (Peaje y Monitoreo y Auxilio Vial) y Servicio de Atención al Cliente, en busca de generar eficiencia en la calidad de los servicios que brinda LIMA EXPRESA, optimizando el cumplimiento de procesos y responsabilidades asignadas a cada puesto de trabajo.

Asimismo, generamos la cobertura del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo - SCTR para todo el personal, tanto administrativo como operativo.

De igual forma, como parte de nuestro compromiso de compartir mostrada en nuestro Manifiesto VINCI, contamos con el Plan Castor, el cual permite que los trabajadores accedan a una participación accionarial del grupo VINCI. A través de este, los trabajadores pueden generar ahorros durante un plazo de 3 años y disfrutar de ventajas adicionales tales como las siguientes:

- Entrega de acciones gratuitas.
- Pago de dividendos.
- Financiamiento de la compra de acciones asumiendo VINCI los gastos de custodia y comisión de suscripción.

### Capacitación

El proceso de capacitación de nuestros trabajadores permite fortalecer y desarrollar capacidades en ellos, en cuanto a conocimientos normativos, formativos y desarrollo de las competencias blandas; alineados a los objetivos de la organización.

El ámbito de aplicación y cumplimiento de la Política de Capacitación es para todo el personal, sin ningún tipo de discriminación de género, orientación sexual, edad, cargo, origen étnico, discapacidad, religión, u otro; garantizando la igualdad de oportunidades para todos, a fin de contribuir con la mejora en el rendimiento de cada trabajador, en su respectivo puesto de trabajo.

Todos nuestros trabajadores tienen el derecho y el deber de ser entrenados y preparados, siempre que cumplan con los requisitos establecidos para cada caso, para el mejor desarrollo de sus actividades laborales, comprometiéndose a contribuir con los conocimientos adquiridos en beneficio de la empresa.

(GRI 401-2, 103-1, 103-2)

En esa línea, la gerencia de Gestión Humana planea, controla y realiza los ajustes necesarios para que el sistema de capacitación logre un óptimo nivel.

### Ángeles de la vía (I+D)

Esta iniciativa pretende aportar a la lucha por la equidad de género, brindando oportunidad de desarrollo profesional a las mujeres en ámbitos tradicionalmente masculinos. Está enmarcada en la Política Corporativa de Diversidad, Equidad e Inclusión, el manifiesto VINCI y el Pacto Global de las Naciones Unidas.

Nuestro objetivo es promover el reconocimiento del área de Monitoreo y Auxilio Vial - MAV, como una oportunidad de desarrollo personal y profesional segura, diversa y beneficiosa entre las recaudadoras de peaje. Esto es debido a que identificamos una limitada diversificación por género, de personal en áreas tradicionalmente masculinas tales como MAV.

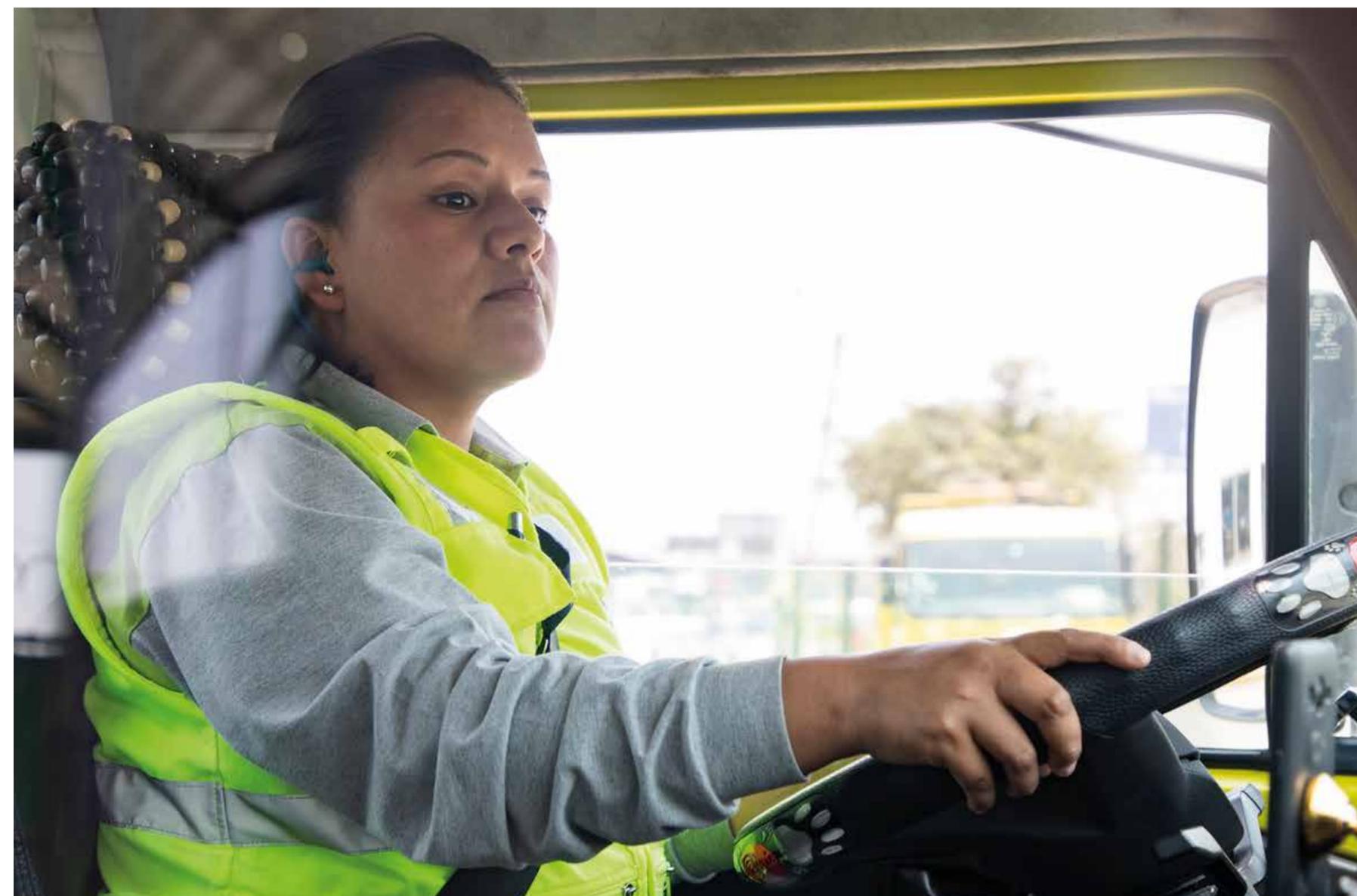
Este proyecto constó de 11 etapas:

1. Revisar el organigrama de MAV y los perfiles de los puestos para lograr la segmentación de beneficiarias.
2. Identificar a agentes recaudadoras que cuenten con licencia de conducir e interés en temas afines al área de MAV.
3. Coordinar con la gerencia de MAV sobre el diseño de un programa de pasantías piloto que involucre a las beneficiarias del proyecto.
4. Realizar pasantías en el área operativa de MAV, según horarios y disponibilidad de las beneficiarias, sin afectar la operatividad de las plazas de peaje.
5. Identificar a las beneficiarias interesadas, a partir de las primeras pasantías, para invitarlas a la etapa de capacitación y entrenamiento.
6. Coordinar con la gerencia de MAV un entrenamiento de 6 semanas en turnos completos dirigido a las beneficiarias.

7. Planificar una sesión de capacitación teórico - práctica en mecánica automotriz, basada en las funciones y requerimientos del área de MAV, dirigida a las beneficiarias, en el marco de la Semana de la Equidad.
8. Lograr que las beneficiarias participen del periodo de entrenamiento, sin afectar la operatividad de las plazas de peaje, dentro de su horario laboral y de manera voluntaria.
9. Concientizar a las beneficiarias sobre temas de género, entre otros.
10. Reconocer a las recaudadoras participantes del curso y del periodo de entrenamiento.

11. Invitar a las beneficiarias a participar de convocatorias laborales existentes para integrar el área de MAV en los puestos de Inspector Vial y Gruero Liviano.

Asimismo, contamos con una etapa en la cual establecemos una comunicación directa entre las participantes y el equipo a cargo del proyecto, donde se atienden sus inquietudes, preguntas y percepciones en torno al proyecto.



*Derechos*  
**humanos**

**5**



# 5

## Derechos humanos

(GRI 102-16) (ODS 16.3) (Pacto Mundial Principios 1, 2, 6)

Somos parte del grupo VINCI y nuestra actividad laboral se encuentra en consonancia con el Manifiesto VINCI, sus directrices, lineamientos, guías y manuales.

### Compromisos acordes con nuestra cultura y nuestra forma de actuar

#### • Ningún proyecto económico sin un proyecto social

En VINCI, nuestra visión de desempeño es global. Para nosotros, el desempeño de nuestros proyectos va más allá de aspectos técnicos y financieros, también medimos el valor agregado social, y ambiental. Esta visión responsable es indisoluble de nuestra empresa y del desarrollo urbano y regional, ya que nuestras obras se inscriben a largo plazo y tienen un impacto importante en las sociedades en las que intervenimos. Esta convicción nutre la ambición colectiva que deseamos compartir con nuestras partes interesadas, tal como lo afirmamos en nuestro slogan "los verdaderos éxitos son aquellos que se comparten".

#### • Derechos humanos y valores humanitarios

Nuestro respeto hacia los derechos humanos es parte integral de nuestra cultura humanista. Siempre hemos dado mayor importancia a los hombres que a los sistemas. Estamos convencidos de que nuestro personal es nuestra principal riqueza: son sus cualidades y su compromiso los que permiten que nuestras compañías hagan la diferencia en sus proyectos y obras. Más allá de nuestro propio personal, nos esforzamos por compartir esta visión con todos los trabajadores de nuestros socios y contratistas locales que participan en nuestros proyectos y obras.

### Cómo se elaboran nuestras directrices

(GRI 102-12, 102-13)

#### • El punto de partida de las normas internacionales

Los organismos internacionales como las Naciones Unidas, la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico (OCDE) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) establecieron normas internacionales en materia de derechos humanos que VINCI se compromete a respetar.

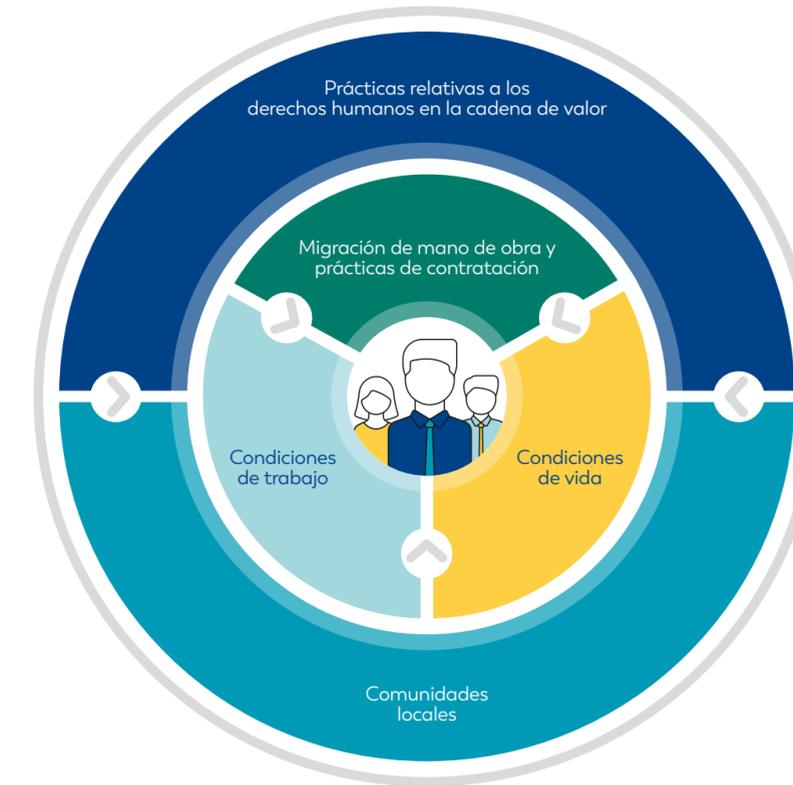
Por consiguiente, el Grupo VINCI tomó la iniciativa de firmar, desde 2003, el Pacto mundial de las Naciones Unidas, mediante el cual se compromete a respetar internacionalmente los derechos humanos y a asegurar que no será cómplice en las violaciones de esos derechos.

#### • Un documento marco elaborado en conjunto con las divisiones del Grupo VINCI

VINCI elaboró un documento marco aplicable al conjunto del Grupo, partiendo de los Principios Rectores de las Naciones Unidas y de las principales convenciones internacionales, así como de un estudio específico acerca de los riesgos de impactos negativos sobre los derechos humanos en diferentes geografías, y apoyándose en herramientas ya existentes en VINCI.

### Impactos de nuestras actividades en los derechos humanos

Nuestra reflexión colectiva nos ha permitido identificar cinco áreas en las cuales las actividades de VINCI pueden tener un impacto significativo sobre los derechos humanos. Esas cinco áreas cubren el conjunto del ciclo de vida de los proyectos, desde la respuesta a las licitaciones, la preparación de los sitios de obras y la construcción, hasta las etapas de puesta en servicio y de explotación. En cada una de esas áreas, se identificaron situaciones concretas, así como las prácticas correspondientes por ejecutar, llamadas «directrices». Estas son propias del Grupo VINCI y pueden evolucionar en el tiempo.



### Diversidad, inclusión y equidad

(Pacto Mundial Principio 6)

En LIMA EXPRESA somos conscientes que nuestro personal posee, mantiene y/o se encuentra asociado a diversas culturas, origen étnico, nacionalidad, edad, sexo, orientación sexual, discapacidad, creencia política, religión, condición socio económica entre otras; estableciendo, en esta línea un compromiso para procurar el respeto y la protección de la diversidad de su personal.

Es por ello que adoptamos medidas que garanticen la igualdad y equidad de oportunidades de nuestros colaboradores. En ese sentido, entre los principios se encuentran la igualdad y equidad de trato en las relaciones laborales, y la consecuente erradicación de

toda barrera que restrinja, discrimine o excluya a cualquier persona por motivos proscritos constitucional y legalmente. Estos lineamientos se encuentran expresados en nuestra Política de Diversidad, inclusión y equidad, de cumplimiento con todos nuestros grupos de interés.

Del mismo modo, todos nuestros trabajadores se encuentran prohibidos de:

- Incurrir en cualquier tipo de acto de discriminación de cualquier índole.
- Realizar conductas que puedan ser consideradas como hostigamiento, acoso, *mobbing*<sup>4</sup> y en general cualquier clase de acto que afecte la dignidad de la persona, sea en contra de otros trabajadores o en contra de personal tercero y/o clientes, independientemente de la posición jerárquica que ocupen.

<sup>4</sup> *Mobbing*, conocido también como acoso laboral. Trato hostil o vejatorio al que es sometida una persona en el ámbito laboral de forma sistemática, que le puede provocar problemas psicológicos y profesionales.



*Salud y seguridad*  
**en el trabajo** | **6**

# 6

## Salud y seguridad en el trabajo

(GRI 403-1, 103-1, 103-2, 103-3) (ODS 8.8)

Nuestro compromiso: **“Juntos, consigamos el cero accidentes”**, define nuestra responsabilidad de reunir las condiciones necesarias para garantizar la salud y la integridad física y mental de todos los colaboradores y el personal presente en nuestras instalaciones o zonas de concesión.

Este manifiesto VINCI declara la convicción compartida de que sólo es posible avanzar con la participación de todos los colaboradores y sus representantes, a través de la promoción de nuestra cultura de seguridad. En esa línea, es política de LIMA EXPRESA desarrollar la seguridad y salud en el trabajo como auténtico valor corporativo.

Nuestros principios y compromisos:

- Proteger la seguridad y salud de nuestros colaboradores, mediante la prevención de dolencias, enfermedades, incidentes y accidentes relacionados con el trabajo.
- Cumplir los requisitos legales pertinentes en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Garantizar la participación y consulta de nuestros colaboradores en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Informar, capacitar y entrenar a nuestros colaboradores para que sus actividades sean hechas de manera segura y saludable.
- Trabajar con empresas de servicios, contratistas y subcontratistas que desarrollen operaciones en condiciones seguras y de acuerdo con los requisitos legales en seguridad y salud en el trabajo.
- Promover la mejora continua en el desempeño de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y que sea compatible con otros sistemas de gestión de la organización.

En base a ello, nuestro Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo (SST), el cual cumple estrictamente con la ley, es fundamental ya que nos permite identificar y minimizar los riesgos críticos en las actividades que realizan los trabajadores que se ubican en nuestras instalaciones y vías de concesión. Este sistema tiene como finalidad establecer estrategias de control para asegurar un ambiente de trabajo seguro y evitar accidentes laborales o enfermedades profesionales, además está directamente relacionado con el cumplimiento de requisitos legales.

Nuestro sistema, desde la casa matriz Vinci, tiene como compromiso mantener cero accidentes en todas sus empresas.

Al iniciar operaciones en el año 2013, elaboramos un estudio de línea base para mapear los riesgos a controlar, posteriormente, de manera anual realizamos una evaluación integral de riesgos de acuerdo a cambios en nuestros procesos internos, de manera que este análisis se convierte en una herramienta dinámica que nos ayuda a prever nuevas incidencias.

Nuestro sistema de SST se encuentra enmarcado en el mapa de objetivos estratégicos de la empresa. Las metas están relacionadas a la reducción de accidentes laborales y días de descanso médico debido a estos, así como el cumplimiento de requisitos legales y la capacitación del personal para prevenir los riesgos en sus labores. Asimismo, este sistema tiene un alcance sobre el 100% del personal y las actividades que realizan, el cual se extiende a visitas, contratistas, subcontratistas, entre otros; la documentación de cumplimiento legal en materia SST es obligatoria para proveedores, a los cuales se les audita anualmente.

Creamos una Política SST que declara nuestros compromisos como empresa, los cuales buscamos cumplir a través de un Plan Anual SST.

A través de los distintos niveles jerárquicos reforzamos continuamente el compromiso y la cultura en seguridad; asimismo, realizamos un análisis de riesgo cuando la situación lo amerita. No obstante, una vez al año se realiza una identificación y análisis de posibles riesgos con todas las áreas de la empresa, y de manera específica en caso de detectarse un riesgo nuevo. De igual forma, realizamos un seguimiento de acciones correctivas y gestión de la prevención a través de indicadores clave de gestión y auditorías. Todas estas actividades y los materiales relacionados cuentan con un presupuesto anual otorgado para este fin, del cual se encarga de ejecutar el área de SST, junto con el Comité SST.

Los mandos medios y altos han empezado a involucrarse cada vez más en las diferentes actividades y controles de prevención; con lo cual hemos logrado un mayor acercamiento a las diferentes áreas de la empresa ya que la alta dirección participa de diversas actividades relacionadas con la SST: las evaluaciones de trabajos críticos, concientización del personal para identificar y reportar actos y condiciones inseguras a través de la red social corporativa, incrementando los días en la celebración de la semana de la seguridad (de un día pasó a una semana), involucramiento de gestores de contrato en mantener niveles adecuados de prevención en sus contratistas, entre otros. Asimismo, el área de compras coordina con el Comité de SST informando ingresos de nuevos proveedores, trabajo en conjunto que se realiza también con el área de auditoría.

Es importante señalar que hemos desarrollado diversos canales de comunicación y/o quejas, tales como:

- Grupo Seguridad en la red social corporativa *Workplace*.
- Aplicación tecnológica de detección de incidencias o reparaciones del área de Operaciones: Sistema GLPI<sup>5</sup>.
- Buzón de correo electrónico SST.
- Números telefónicos corporativos los cuales aparecen en una tarjeta de seguridad y salud que se entrega a cada trabajador.

### Identificación de peligros (GRI 403-2) (ODS 8.8)

Los peligros y riesgos significativos se encuentran detallados en la matriz Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos - IPER y en base a estos, ejecutamos los planes de control.

Garantizamos la calidad de los procesos a través de revisiones en base a incidencias (efectividad) y del cumplimiento de los indicadores detallados en el Plan SST. Cabe señalar que las competencias del personal de SST están definidas en sus respectivos Manuales de Organización y Funciones - MOF, indicando además

que estos tienen conocimiento y experiencia en el tema, evidenciado esto a través de capacitaciones en el mismo.

Los resultados del año anterior son usados como retroalimentación para realizar los análisis respectivos y así comparar los indicadores y sus resultados actuales. Estos últimos son revisados mensualmente, iniciando además mejoras en base a la ocurrencia de nuevas incidencias en los procesos productivos.

Todo el personal, después de haber recibido capacitación sobre la identificación de peligros y evaluación de riesgos tiene la posibilidad de brindar alguna observación a través de los canales ya mencionados: móvil, red social corporativa o programa GLPI (sistema de GI). Es importante mencionar que esto se da de forma anónima, ya que lo que se busca es determinar la observación y asignarle un tiempo de respuesta o corrección. En casos más específicos, el trabajador sabe que existe un canal de ética en donde se realizan alertas o denuncias; de detectarse alguna represalia durante la investigación, se procede a sanción de acuerdo al Reglamento Interno de Trabajo (RIT). Asimismo, en el RIT y en el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo (RISST) se indica que el trabajador, en caso identifique o considere que una actividad no es segura, no tiene que ejecutarla y debe reportarla.

La investigación de accidentes e incidentes laborales se realiza de acuerdo al procedimiento establecido, el cual indica entrevistar a los involucrados, buscar evidencias del hecho e investigar basándose en la información real sin subjetividades. Este proceso implica la visita al lugar del evento con algún miembro del Comité SST, revisión de cámaras de seguridad (de haberse grabado el hecho) y finalmente se proponen las medidas correctivas en coordinación con las áreas involucradas, realizando seguimiento con el Comité SST.

### Incidentes recurrentes

Uno de los peligros que se ha identificado es, en las casetas de peaje, específicamente a nuestros trabajadores que laboran en esos puestos. En agosto del 2019, LIMA EXPRESA denunció que sus trabajadores “vienen sufriendo inescrupulosas agresiones por parte de conductores”. El diario Perú 21 indicó que “Según el registro de sus cámaras de seguridad, los recaudadores de peajes son víctimas de jalones, insultos y hasta choques contra las casetas en donde trabajan ... Camiones de excesiva carga y autos que van a toda

<sup>5</sup> Herramienta de software que ayuda a planificar y administrar la atención de requerimientos por fallas, reparaciones y/o cambios (Gestión Libre del Parque Informático - GLPI).

velocidad son a menudo los vehículos responsables de los estrepitosos choques que reciben las casetas de peaje." Por otro lado la jefa de la central de recaudación de la empresa indicó lo siguiente: "Nuestro equipo de peajes está compuesto de mitad hombres y mitad mujeres, sin embargo, las agresiones se dan con mayor incidencia en mujeres". En los que casos que se logra identificar al agresor se realiza la denuncia. Hoy en día ya contamos con mayor cantidad de efectivos policiales en miras de salvaguardar la seguridad de nuestro personal.

Todas las actividades de prevención implican la interacción con los trabajadores, ejemplo de ello es la actualización anual de la Matriz IPER, en donde interviene personal de todas las áreas.

(GRI 403-4) (ODS 8.8, 16.7)

Contamos con un procedimiento de comunicación, participación y consulta, en el cual se definen los tipos de involucramiento de los trabajadores en el Sistema de Gestión SST. Asimismo, contamos con un comité paritario, los trabajadores tienen 4 miembros del comité que los representan y los otros 4 miembros son designados por el Gerente General como representantes de la empresa.

La autoridad máxima es el presidente del comité y las decisiones se toman por consenso entre los miembros; estos tienen una reunión ordinaria una vez por mes y extraordinaria cada vez que se requiera dependiendo de las circunstancias.

Las responsabilidades del comité de SST son las siguientes:

- Aprobar el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Vigilar el cumplimiento de las normas de seguridad y salud.
- Realizar inspecciones.
- Investigar las causas de los incidentes y accidentes de trabajo.
- Formular recomendaciones de seguridad y salud y verificar su cumplimiento.

Otras según el reglamento de la Ley 29783.

**Capacitaciones en SST**

(GRI 403-5) (ODS 8.8)

Brindamos a todo nuestro personal cursos de capacitación y/o formación, los cuales forman parte del plan de SST, en el que incluye un cronograma anual de capacitaciones, detallando el periodo de ejecución. De acuerdo a nuestra matriz de capacitación, los cursos se asignan dependiendo de los riesgos. También se consideran otros factores tales como cambios de puesto, reforzamiento de un tema por alta frecuencia de determinado tipo de accidente, entre otros.

En las capacitaciones obligatorias de acuerdo a Ley, se desarrollan los siguientes temas:

- Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos.
- Ergonomía.
- Investigación de incidentes y accidentes de trabajo.
- Respuesta a emergencias.

Igualmente, brindamos capacitaciones específicas, entre las que desarrollamos diversos temas, tales como:

- Seguridad vial.
- Trabajos en altura.
- Seguridad en trabajos eléctricos.
- Manejo defensivo.
- Uso y cuidado de la voz.
- Primeros auxilios.

**Atención y Promoción de la Salud**

(GRI 403-3, 403-6, 403-7) (ODS 3.3, 3.5, 3.7, 3.8, 8.8)

Nuestro servicio de salud en el trabajo cuenta con un médico ocupacional que forma parte del equipo de Seguridad y Salud, su función es la vigilancia de la salud de los trabajadores, basándonos en la R.M. 021-2016/MINSA. Sus actividades son de gestión y vigilancia preventiva en salud, manejando la gestión de Salud Ocupacional con indicadores y cumplimiento de un programa.

En esa línea, es que el médico ocupacional tiene además un trabajo en conjunto con el área de Bienestar Corporativo en temas de prevención general en salud. El acceso al médico ocupacional se realiza a través del número telefónico que aparece en la tarjeta de seguridad personal de cada trabajador o una dirección de correo electrónico al cual los trabajadores se pueden comunicar directamente, asimismo a través de visitas a las sedes que el médico realiza de manera regular.

Adicionalmente, contamos con un programa de bienestar, el cual indica el desarrollo de actividades de salud en general tales como fomento de la nutrición, promoción de los chequeos preventivos y campañas de salud (oftalmológicas, odontológicas, masajes, entre otros).

Complementando la gestión de bienestar y salud ocupacional, medimos la afectación por agentes de riesgos químicos, físicos y ergonómicos, a través de la ejecución anual de monitoreos ocupacionales.

**Alcance del Sistema SST, Lesiones y Dolencias**

(GRI 403-8, 403-9, 403-10) (ODS 3.3, 3.4, 3.6, 3.9, 8.8, 16.1)

Nuestro sistema tiene un alcance sobre todas nuestras actividades, a todo el personal (propio o externo) sin exclusiones, los mismos que están sujetos a auditorías internas, auditorías de entidades certificadoras y a supervisiones por entidades del estado, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Género	LIMA EXPRESA	Contratistas	Total
Masculino	327	223	550
Femenino	302	149	451
<b>Total</b>	<b>629</b>	<b>372</b>	<b>1001</b>

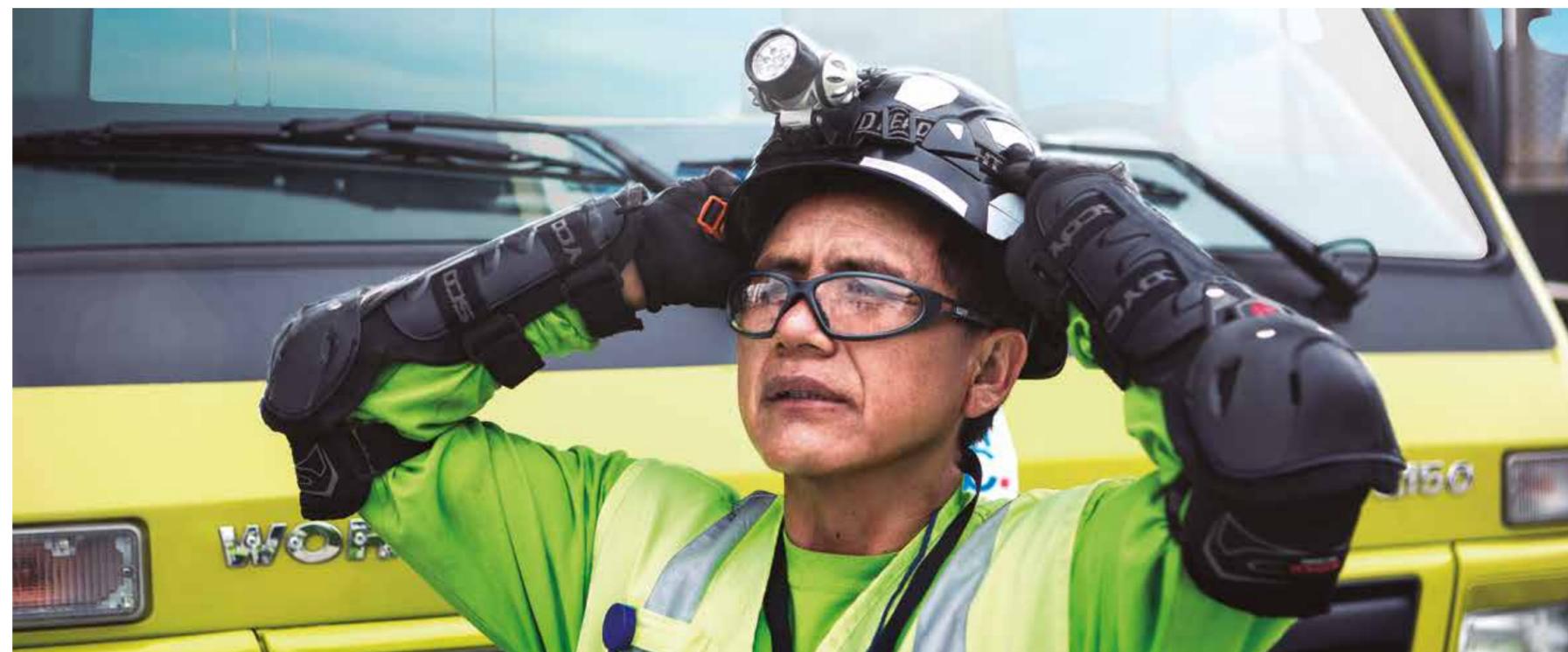
**Muertes resultantes de accidentes laborales**

	LIMA EXPRESA	Contratistas
Número de muertes resultantes de accidente laboral	0	0
Número de horas trabajadas	1 123 452	964 542
Horas trabajadas (base)	1 000 000	1 000 000
<b>Tasa de muertes resultantes de accidente laboral</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**Lesiones por accidentes laborales con grandes consecuencias (\*)**

	LIMA EXPRESA	Contratistas
Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias	20	11
Número de horas trabajadas	1 123 452	964 542
Horas trabajadas (base)	1 000 000	1 000 000
<b>Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias</b>	<b>17.80</b>	<b>11.40</b>

(\*) Sin incluir muertes

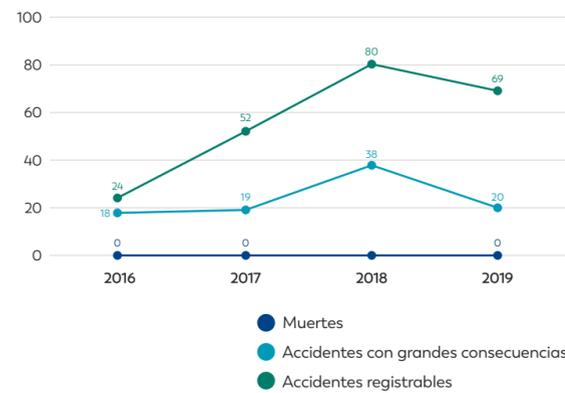


(GRI 403-9, 403-10) (ODS 3.3, 3.4, 3.6, 3.9, 8.8, 16.1)

**Lesiones por accidentes laborales registrables**

	LIMA EXPRESA	Contratistas
Número de lesiones por accidente laboral registrables	69	0
Número de horas trabajadas	1,123,452	964,542
Horas trabajadas (base)	1,000,000	1,000,000
Tasa de lesiones por accidente laboral registrables	61.4178	0.0000

**Evolución de cantidad de accidentes LimaExpresa (personal propio)**



(\*) Los accidentes registrables es la suma de accidentes con grandes consecuencias y accidentes leves

En el anterior gráfico se puede observar una reducción en el número de accidentes en el año 2019, esto se debe al esfuerzo que sostuvimos durante los años 2017 y 2018 en materia de seguridad y salud en el trabajo.

En base a la gestión de nuestro sistema de SST hemos podido identificar los principales tipos de lesiones por accidentes laborales:

LIMA EXPRESA	Contratistas
- Afectación al oído	- Contusiones leves en miembros superiores o inferiores
- Afectación en el hombro o brazo	- Lesiones en miembros inferiores
- Contusiones leves en miembros superiores o inferiores	

Dentro de las principales lesiones hemos podido identificar las más frecuentes:

LIMA EXPRESA	Contratistas
- Exposición a ruido	- Caída a nivel
- Jalón de brazo por usuario	- Golpe con objeto
- Maniobra inadecuada	- Golpe por objeto en movimiento
- Caída a nivel	
- Golpe por objeto en movimiento	
- Golpe por objeto	

Dentro de los accidentes laborales que han presentado lesiones con grandes consecuencias, los peligros que representan un riesgo se gestionan de la siguiente manera:

LIMA EXPRESA	Contratistas
Son identificados e incluidos en la matriz de Identificación de Peligros y Riesgos	Es similar a lo realizado por LIMA EXPRESA; dado que el personal contratista se encuentra en las mismas instalaciones, expuesto a los mismos riesgos. Para riesgos distintos también se utiliza un IPER, al ser un requisito legal

De los peligros identificados, los que han provocado o han contribuido a provocar lesiones por accidentes laborales con grandes consecuencias son los siguientes:

LIMA EXPRESA	Contratistas
- Exposición a ruido constante	- Trabajo de mantenimiento en la vía al ser riesgo de colisión o atropello
- Exposición a clientes ofensivos	- Caídas o tropiezos
- Falta de mantenimiento y mejoras en senderos peatonales	

(GRI 403-9, 403-10) (ODS 3.3, 3.4, 3.6, 3.9, 8.8, 16.1)

Las medidas tomadas o proyectadas para eliminar dichos peligros y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control son los siguientes:

LIMA EXPRESA	Contratistas
- Se otorgan tapones auditivos	- Uso de vehículos de contención
- Se rota al personal para evitar la exposición a ruido constante o a la explosión de neumáticos	- Uso de flechas luminosas para alertar a los conductores
- Se cuenta con policías en cada base para evitar agresiones al personal	- Cierre de carriles
- Se cuenta con un plan de acción en donde se colocan las mejoras necesarias en cuanto a traslado entre sedes, a modo de ejemplo, se han pintado caminos peatonales en cada base para asegurar que el personal transite por lugares sin baches, hoyos o cerca de los vehículos	

También hemos tomado medidas para eliminar otros posibles peligros laborales y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control tales como las siguientes:

LIMA EXPRESA	Contratistas
- Se realizan inspecciones para verificar accesos seguros, funcionamiento de los sistemas, actos inseguros o incumplimiento de instrucciones de trabajo. Las medidas correctivas son identificadas en una matriz de seguimiento y se discuten con las áreas involucradas y el Comité SST	- Realizan el proceso de identificación de peligros y evaluación de riesgos, similar al de LIMA EXPRESA.

LIMA EXPRESA	Contratistas
- Dentro de la jerarquía de controles se han optado por profesionales de ingeniería o de tipo administrativos, pues el riesgo por interacción con los clientes el cual es uno de los más frecuentes, no se puede eliminar.	- Realizan el proceso de identificación de peligros y evaluación de riesgos, similar al de LIMA EXPRESA.
- Exposición a ruidos de vehículos o explosión de neumáticos. Cabe señalar que este es un riesgo que no puede controlarse al 100%, al ser una vía abierta a cualquier conductor.	

Para elaborar la matriz IPER seguimos los lineamientos de la R.M 050-2013-TR. Cabe señalar que los contratistas utilizan los mismos lineamientos para su respectivo IPER.

Durante el año 2019 ni los trabajadores propios ni los de nuestros contratistas hemos tenido casos ni fallecimientos provocados por dolencias o enfermedades ocupacionales.

Los peligros laborales que pudieran presentar un riesgo de dolencia o enfermedad ocupacional son detectados a través de los exámenes médicos o reportes de salud del propio trabajador al médico ocupacional. Nosotros fomentamos el reporte de accidentes, incidentes o dolencias al área SST.

A la fecha no tenemos registros de dolencias o enfermedades específicas relacionados a temas laborales. Las dolencias o enfermedades que pudiesen ser declaradas son manejadas de manera confidencial. Asimismo se busca que el trabajador con restricciones de salud no esté expuesto a riesgos en el trabajo.



*Compromiso*

**Ambiental**

**7**

# 7

## Compromiso Ambiental

(GRI 302, 103-1, 103-2; 303, 103-1, 103-2; 305, 103-1, 103-2; 306, 103-1, 103-2) (Pacto Mundial – Principio 7, 8 y 9)

Somos una empresa, parte del grupo VINCI Highways, y nos caracterizamos por ser líderes mundiales en concesiones viales. Tenemos la gran visión de llegar a ser la concesión vial con mayor sostenibilidad del Perú. Creemos en esta visión pues contamos con gran experiencia en el manejo de gestión de infraestructura con la cual colaborar en la mejora de nuestra movilidad y con ello mejorar la calidad de vida de todos los peruanos.

Para cumplir con ello nos basamos en nuestra sólida conducta ambiental a partir del respeto y el cuidado de nuestro entorno. Creemos que, con la innovación y la mejora continua de los procesos, dedicados a nuestros diferentes grupos de interés, podemos conseguir grandes avances en la conservación del ambiente.

Para cumplir con este propósito, en LIMA EXPRESA nos comprometemos a lo siguiente:

### • Cumplimiento ambiental

- Respetar y cumplir con la legislación ambiental nacional vigente, nuestro estudio de impacto ambiental, así como los lineamientos establecidos por el Grupo VINCI.
- Construir y aplicar en todos nuestros procesos una conducta ética hacia el ambiente, tanto en nuestra empresa como en nuestros grupos de interés.

### • Eficiencia energética

- Promover la innovación y con ello llegar a un consumo eficiente y responsable de combustible y energía eléctrica en todas nuestras actividades. Queremos reducir nuestras emisiones de gases efecto invernadero a niveles mínimos.
- Impulsar el uso de energías limpias y renovables, entre nuestros clientes y nuestra ciudad, poniendo énfasis en el uso de vehículos ecoeficientes.

### • Reducción y recuperación de residuos

- Apostamos por el uso eficiente de los recursos y su cadena de valor.
- Reutilizar y reciclar nuestros residuos generados y los de nuestro entorno, bajo un enfoque de economía circular.

### • Cuidado y ahorro del agua

- Generar eficiencia hídrica sostenible en cada uno de nuestros procesos y proyectos.
- Impulsar el uso consciente y respetuoso del agua en la ciudad, en alianza estratégica con instituciones públicas y/o privadas especializadas en el tema.
- Promover iniciativas orientadas al fortalecimiento del cauce y protección de las riberas del río Rímac (área de influencia).

### Energía

(GRI 302, 103-1, 103-2, 103-3)

El uso y desarrollo de la energía es un tema relevante para nosotros pues nos permite realizar una gestión eficiente de las emisiones de gases efecto invernadero la cual calculamos a partir del consumo de electricidad y combustible de nuestras operaciones.

Esta medición, que venimos realizando desde el 2016, es importante tomando en cuenta nuestra Política Ambiental la cual incluye, tal como se puede apreciar al inicio del presente capítulo, entre los compromisos ambientales, la "eficiencia energética".

Durante junio del 2018, inauguramos la sección 2, Vía Expresa Línea Amarilla, ruta que cuenta con un túnel de aproximadamente 2 km y cuyo recorrido pasa por debajo el río Rímac. El consumo de energía eléctrica de este paso bajo el río supone un consumo de 2/3 de la energía eléctrica del total de la empresa. En el 2019, incluso con el funcionamiento del túnel al 100%, pudimos reducir el consumo energético gracias a la implementación de proyectos y a la

realización de una auditoría energética que nos permitió identificar procedimientos y proyectos de mejora para su posterior implementación y gestión.

### Túnel inteligente

Con una longitud de 2 km, la construcción de este túnel contó con los mejores sistemas de ventilación, un dispositivo contra incendios, un equipo de video vigilancia, así como un sistema de detección de incidentes, toda una novedad en el Perú.

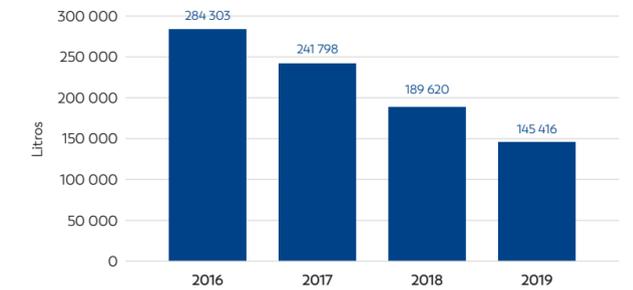
El cuidado de la huella de carbono se despliega en todas nuestras oficinas administrativas, plazas de peaje y bases operativas (incluyendo el túnel mencionado), lo cual representa el 100% de nuestra operación.

Nuestro trabajo hacia el desarrollo sostenible se basa en la gestión de nuestros consumos de energía para calcular las emisiones de carbono. Para ello, revisamos mensualmente mediciones y buscamos que se propaguen oportunidades de mejora con las distintas áreas de la empresa, con las cuales venimos implementando, proyectos de eficiencia energética. Durante el 2019, implementamos diversos proyectos que buscaron reducir nuestro consumo energético, entre ellos:

- Optimización de iluminación de salidas de emergencia del túnel Línea Amarilla.
- Optimización de la iluminación principal del túnel.
- Reducción de la presurización en las salidas de emergencia debido a reducción de inspecciones de la brigada.
- Implementación del primer carro eléctrico al servicio de los limeños, empleado para supervisar la vía.
- Modificación de la temperatura de los data center de cada una de las plazas de peaje.
- Modificación de la temperatura de la subestación eléctrica del túnel Línea Amarilla.
- Quicks ambientales (reportes de desempeño ambiental).
- Difusión de información y campañas de ahorro de energía.
- Instauración de la Semana Ambiental en la empresa.

(GRI 302-1, 302-4) (ODS 7.2, 7.3, 8.4, 12.2, 13.1)

### Evolución del consumo del combustible

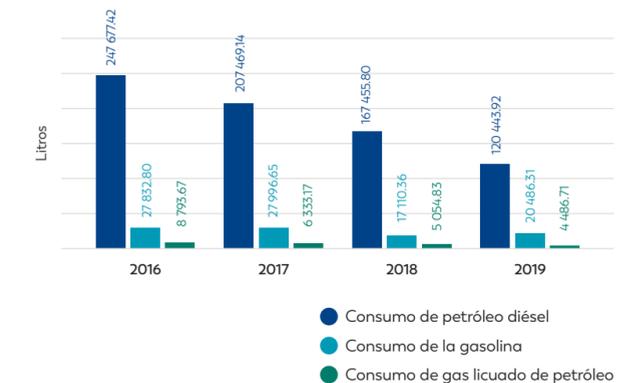


Nota: Los valores presentes incluyen los consumos de los siguientes tipos de combustible: Gasolina, Gas Licuado de Petróleo y Diésel.

En LIMA EXPRESA consumimos combustible para la supervisión de la vía, mantenimiento y auxilio vial (remolque de vehículos, atención de emergencias, entre otros). Para reducir nuestro consumo llevamos a cabo un reordenamiento táctico de vehículos. Ello contribuye a que nuestras unidades realicen la misma labor con mayor eficiencia en el gasto del combustible, reduciendo emisiones contaminantes.

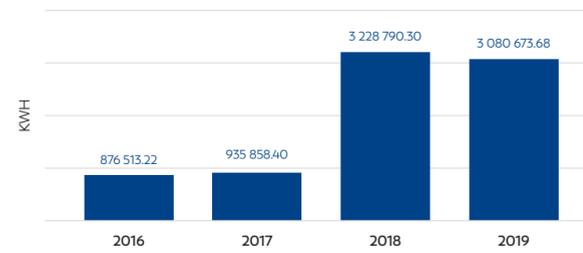
Entre el 2016 y 2019, nuestro consumo de combustible ha mostrado una importante disminución. Como mencionamos anteriormente, en junio del 2018 abrimos nuestra Sección 2 (Vía Expresa Línea Amarilla), y vimos cómo nuestro consumo disminuyó pese a tener más kilómetros que atender.

### Consumo por tipo de combustible 2016-2019



(GRI 302-1, 302-4) (ODS 7.2, 7.3, 8.4, 12.2, 13.1)

Consumo eléctrico 2016-2019

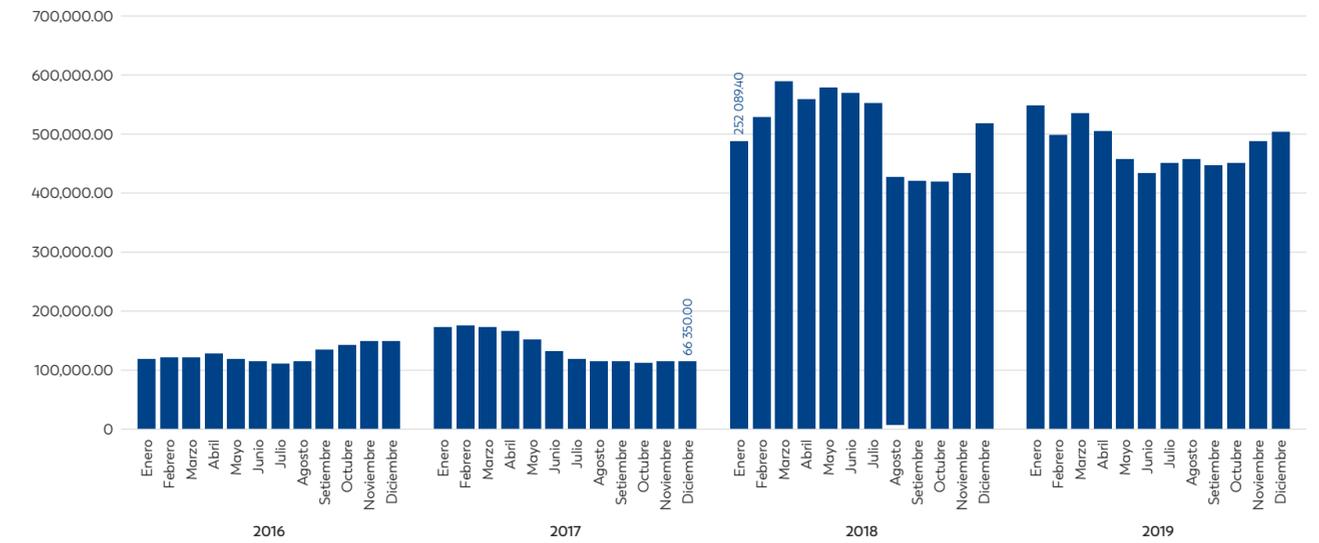


Respecto del consumo de energía eléctrica, podemos observar que hubo un incremento en el consumo de electricidad entre el 2017 y 2018 debido a la apertura, en junio 2018, de sección 2 (Vía Expresa Línea Amarilla), la cual cuenta con un túnel que requiere iluminación. Esto se puede demostrar a través del control detallado, del consumo de energía, que mantenemos. Las operaciones en las que identificamos mayor consumo de energía eléctrica fueron O2 sub estaciones eléctricas que alimentan al túnel (Peaje 3 (P8) Sistema Viario 3-DE SE N° 1 Túnel y Sist. Viario 2-De SE N° 2 Túnel).

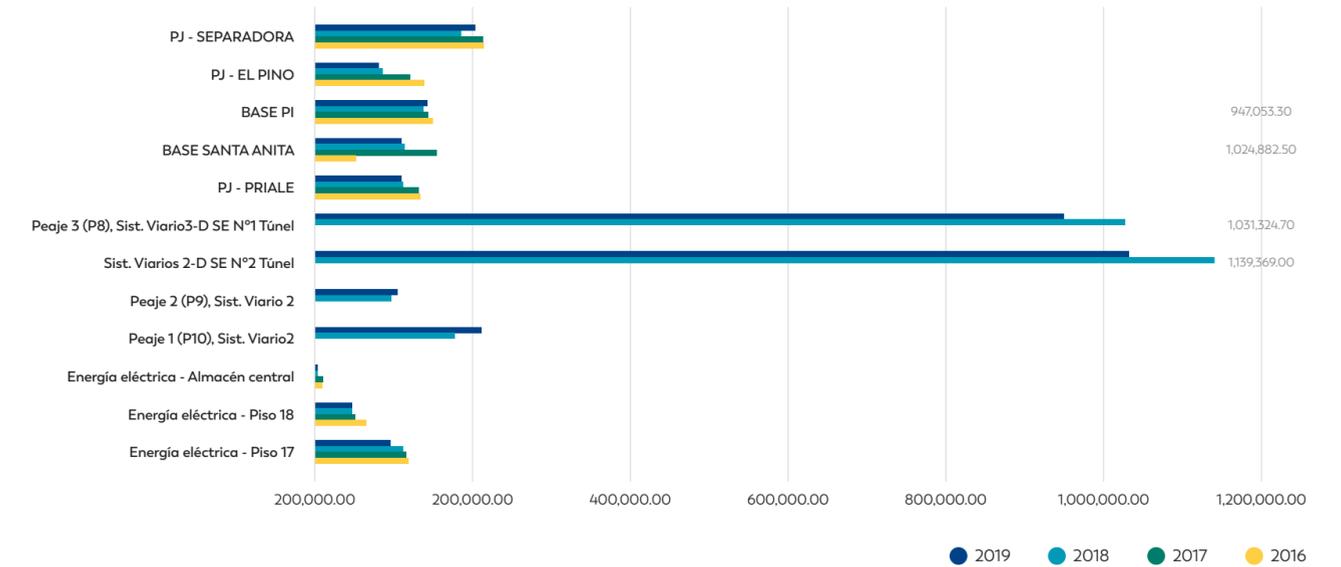
Apreciamos de la misma forma que el consumo mensual del 2016 al 2019 presenta un incremento del consumo de energía eléctrica al inicio del 2018, que decrece durante el periodo que va del 2018 al 2019.

(GRI 302-1, 302-4) (ODS 7.2, 7.3, 8.4, 12.2, 13.1)

Consumo eléctrico mensual (kwh)



Consumo eléctrico mensual (kwh)



# Quicks Ambientales Octubre 2019

Los Quicks Ambientales no solo brindan información acerca del desempeño ambiental mensual, sino que además busca motivar y educar a los trabajadores acerca del cuidado de los recursos que utilizamos con el fin de cuidar el medio ambiente y ser más eficientes.

## Agua



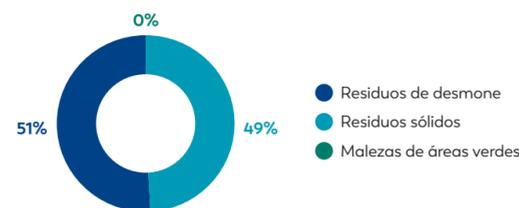
- El consumo de agua sigue disminuyendo constantemente, de agosto hasta octubre se ha reducido 12% de m<sup>3</sup>
- Octubre fue el segundo mes con menos consumo en el año, 650 m<sup>3</sup>
- Haciendo un comparativo con el mes de setiembre, hubo una reducción del 13% (98m<sup>3</sup>) en octubre.

## Emisiones de CO2



- Las emisiones de carbono (CO<sub>2</sub>) son monitoreadas mensualmente y se ha evidenciado una reducción significativa
- En setiembre, las emisiones fueron 4.13 TnCo<sub>2</sub>eq/Kmv lográndose superar la meta mensual (4.19 TnCo<sub>2</sub>eq/Kmv)
- Cabe señalar que son las emisiones más bajas del presente año

## Residuos generados



- En octubre, los residuos generados están compuestos principalmente entre sólidos y de desmonte
- En octubre, hubo una reducción y solo representó 49% (487 tn)

## Reciclaje



- El programa de reciclaje se ha ampliado, reciclamos los **residuos del café** generado en las oficinas administrativas y las **bolsas plásticas** generadas en las plazas de peaje.
- En octubre, se logró reciclar 207 kg de papel, 297 kg de cartón y 21.5 kg de botellas de plástico
- Las plazas que contribuyeron al reciclaje fueron P8, P10, P1, P2, P6/P7 y el Derby.

## Agua

(GRI 303-1, 303-5, 103-1, 103-2, 103-3) (ODS 6.3, 6.4, 6.A, 6.B, 12.4)

Sobre el tema de nuestros efluentes y el uso del agua, debemos destacar que también es uno de los cuatro ejes de la Política Ambiental de LIMA EXPRESA. Al respecto, observamos que Lima es una ciudad que posee alto estrés hídrico, por ello la gestión del agua debe manejarse de forma eficiente.

Nuestras plazas, oficinas y bases, en su totalidad, cuentan con el servicio de agua. Asimismo, realizamos el riego y lavado de vía a lo largo y ancho de nuestros 25 km de concesión a través de socios estratégicos.

En esa línea, en LIMA EXPRESA utilizamos el agua de la siguiente manera:

- Consumo doméstico: lavado de manos, duchas e inodoros.
- Riego y mantenimiento de áreas verdes, control de plagas y realización de poda.
- Servicios de limpieza e hidrolavado en las secciones 1 y 2 de la concesión.

Es importante mencionar que estos dos últimos estuvieron a cargo de proveedores.

Igualmente, manejamos una base de datos que nos permite gestionar el consumo de cada plaza o base operativa. Para ello, los controladores o jefes de cada peaje reciben mensualmente los denominados Quicks Ambientales, que son reportes de desempeño ambiental (energía, agua y residuos). Asimismo, semanalmente se realizan las inspecciones preventivas ante posibles fugas de agua. Asimismo, enviamos recomendaciones (o tips) a través de piezas comunicacionales a todos nuestros colaboradores para promover el ahorro de agua.

Tal como mencionamos, enfocamos la gestión del agua a través de nuestra Política Ambiental, que para el caso del agua busca lo siguiente:

- Generar eficiencia hídrica sostenible en cada uno de nuestros procesos y proyectos.
- Impulsar el uso consciente y respetuoso del recurso hídrico en la ciudad, en alianza estratégica con instituciones públicas y/o privadas especializadas en el tema.
- Promover iniciativas orientadas al fortalecimiento del cauce y protección de las riberas del río Rímac (área de influencia).

Por todo esto nos hemos propuesto la meta de reducir nuestro consumo de agua y el de nuestros proveedores para los próximos años.

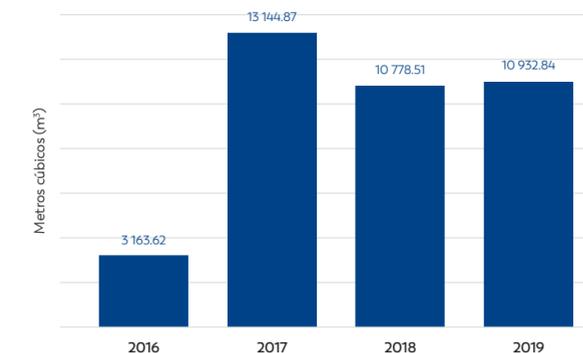
Desde el Área de Sostenibilidad y Administración hemos empleado recursos económicos con los cuales hemos implementado reductores de caudal en todos los inodoros, caños y duchas de la

concesión lo cual nos ha permitido ahorrar agua. También hemos invertido económicamente en fortalecer los medios de comunicación (piezas gráficas) para informar nuestras políticas respecto de la gestión y cuidado del agua.

En cuanto al riego y lavado de las vías, reducimos el consumo de agua en el lavado de estas promoviendo un menor consumo, asimismo llevamos a cabo el cambio de vegetación por una especie que requiera menos agua para su riego y mantenimiento (Aptenia) en lugar del *grass americano* —de alto consumo de agua— con el que contaba la concesión.

Asimismo, todos los meses evaluamos el consumo y generalmente descubrimos oportunidades de mejora.

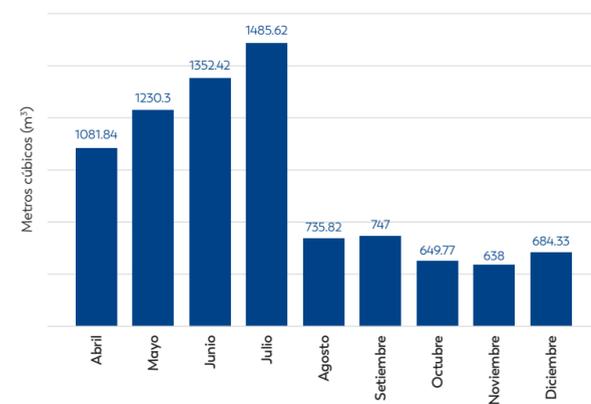
## Consumo de agua propia 2016-2019



Podemos apreciar que el consumo de LIMA EXPRESA durante el 2019, respecto del 2018, prácticamente se mantuvo. Tal como hemos mencionado, en junio del 2018, inauguramos la Sección 2 (Vía Expresa Línea Amarilla), motivo por el cual abrimos plazas de peaje, incrementando el número de trabajadores. En este sentido, el 2018 fue un año pleno de consumo de agua para la Vía de Evitamiento, y medio año con el consumo de la Línea Amarilla completa. Por su parte, el 2019 tuvo el total del año con consumo de agua para ambas vías. Pese al aumento de "producción", el consumo de agua se mantuvo igual gracias a las medidas explicadas previamente.

(GRI 303-1, 303-5, 103-1, 103-2, 103-3) (ODS 6.3, 6.4, 6.A, 6.B, 12.4)

Consumo de agua - LIMA EXPRESA  
(Plazas, Oficinas y Bases) 2019



La reducción de julio a agosto se debió a la instalación de reductores de caudal en todas nuestras oficinas, plazas de peaje y bases operativas. Estos reductores fueron instalados en la totalidad de caños, duchas e inodoros. Adicionalmente, se instauraron las inspecciones preventivas, motivo por el cual el riesgo de fuga de agua se reduce.

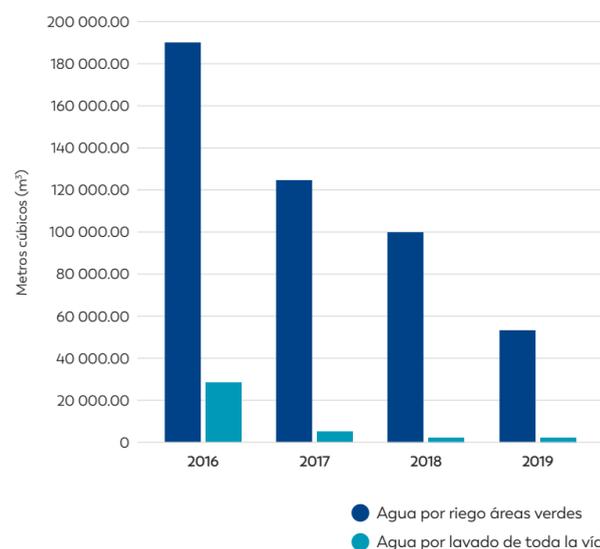
**Gestión sostenible del recurso hídrico a través de nuestros proveedores**

(GRI 308-1)

Si bien el costo del agua para riego y lavado de vía es cubierto por nuestros proveedores en el marco de su servicio, somos nosotros quienes gestionamos el consumo de agua. En este sentido, hemos llevado a cabo un cambio en la vegetación de todas nuestras áreas verdes de nuestra concesión, por un tipo de plantas que consuman menos agua. Esto representa un ahorro de recurso hídrico, así como de emisiones, dado que se reducirán las vueltas de los camiones cisterna. Finalmente, y como se podrán apreciar en los gráficos y tablas a continuación, LIMA EXPRESA siempre busca la eficiencia del recurso hídrico.

Año	Agua por riego áreas verdes (m³)	Agua por lavado de toda la vía (m³)	Total (m³)
2016	189 831	27 796	217 626
2017	124 044	5 565	129 609
2018	100 104	2 242	102 346
2019	52 884	2 413	55 297

Evolución del consumo de agua en riego e hidrolavado 2016 - 2019



**Emisiones**

(GRI 305, 103-1, 103-2, 103-3)

Tal como hemos señalado anteriormente, la huella de carbono es uno de los indicadores más importantes para la gestión sostenible de LIMA EXPRESA, es decir, representa un punto clave en nuestra organización.

El Grupo VINCI cuenta con metas ambientales para el año 2030, con lo cual muestra su compromiso a largo plazo con el planeta. Ante ello, LIMA EXPRESA se alinea y lleva a cabo proyectos para reducir su huella de carbono y así contribuir ante el cambio climático.

En LIMA EXPRESA estamos comprometidos con la reducción del consumo energético y nos alineamos al ODS 13: Acción por el clima. De igual modo, buscamos contribuir a la reducción de emisiones a partir de la implementación de proyectos, alineándonos a las estrategias de reducción de consumo y contaminación ante el cambio climático.

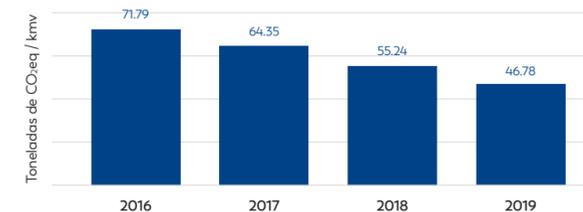
Asimismo, en LIMA EXPRESA contamos con factores de conversión para el cálculo de emisiones. En el 2019, estos factores se redujeron, dado que la matriz energética del país ha venido, con el tiempo, incrementando el uso de energías renovables, permitiendo así que nuestros factores de conversión se volvieran menos contaminantes

o más "limpios". En consecuencia, esta cambio o mejora contribuyó a disminuir las emisiones que generamos, tal como se aprecia en el siguiente gráfico.

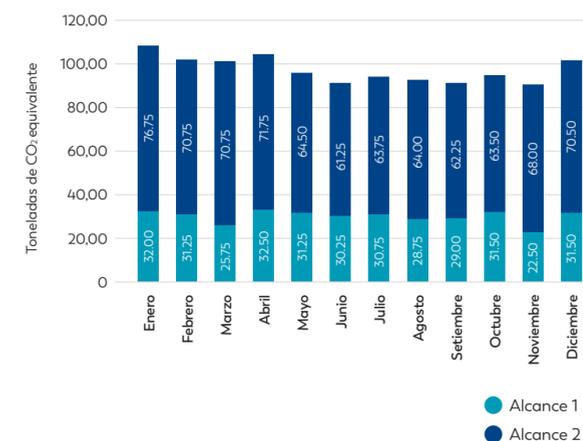
(GRI 305-1, 305-4, 305-5) (ODS 3.9, 12.4, 13.1, 14.3, 15.2)

Consideramos importante que se detalle el tema de los kilómetros de vía (kmv<sup>6</sup>), ello debido a que son la unidad de medida de nuestra empresa. Como evidenciamos, y en relación con las iniciativas implementadas ya compartidas, cada año estamos disminuyendo nuestras emisiones (pese a tener ahora más kilómetros de vía en el 2019), es decir, cada vez somos una concesión más eficiente.

Emisiones en toneladas de CO<sub>2</sub>eq / kmv 2016-2019



Emisiones de CO<sub>2</sub>eq por tipo de alcance - 2019



<sup>6</sup> Toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente por km de vía.

**Efluentes y Residuos**

(GRI 306, 103-1, 103-2, 103-3)

Si bien, los residuos que como LIMA EXPRESA generamos son mínimos, diariamente recolectamos grandes cantidades de los mismos, generados en su gran mayoría por los vecinos de los once distritos aledaños a nuestra concesión. Con ello, como LIMA EXPRESA hemos contribuido con la gestión de residuos municipales, ya que nuestros vecinos, en muchas ocasiones, con el fin de asegurar el desecho de sus residuos, colocan estos en las vías concesionadas.

El recojo de residuos tiene una cobertura del 100% de nuestras operaciones. Contamos para ello con estaciones de reciclaje en todas las plazas, oficinas y bases operativas. Por otro lado, hacemos el recojo de residuos a lo largo y ancho de los 25 km de nuestra concesión, por lo que se puede hablar de dos tipos de recolección de residuos:

- Generados por los trabajadores de LIMA EXPRESA.
- Generados por los vecinos de los distritos aledaños a la concesión, los cuales son recolectados en las vías de transporte por un proveedor de la empresa.

Es importante señalar que buscamos reducir la cantidad de residuos que se envían a los rellenos sanitarios y para ello, como parte del grupo VINCI, tenemos como meta eliminar el total de residuos a rellenos sanitarios para el año 2030. En ese objetivo, venimos fortaleciendo las iniciativas de reutilización y reciclaje de residuos.

Nuestra Área de Sostenibilidad gestiona directamente todas las acciones de reciclaje, planta de tratamiento de residuos orgánicos y sensibilización. Por su parte, el Área de Mantenimiento lidera, en coordinación con Sostenibilidad, las acciones de recolección de residuos en la vía.

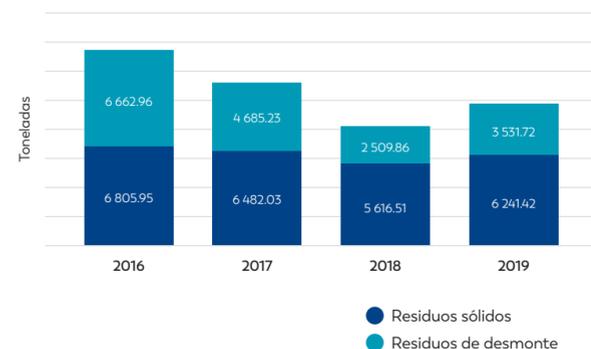
Debemos acotar que entre nuestros proyectos se encuentran los siguientes:

- Planta de tratamiento de residuos orgánicos, en convenio con Municipalidad del Rímac y Mercado de Flores Santa Rosa.
- Reciclaje de botellas, papel y cartón, mediante convenio con Aldeas Infantiles.
- Reciclaje de Residuos de Aparatos Eléctricos Electrónicos mediante convenio con ENTEL.
- Organización de ferias ambientales para colaboradores, bajo enfoque de economía circular.
- Iniciativas de economía circular con nuestros clientes, donde ellos entregan botellas y los recaudadores de peaje entregan monederos elaborados con botellas recicladas.
- Recolección de residuos y generación de energía eléctrica.
- Sensibilización e información por canales internos.

Finalmente, es importante señalar que todos los resultados de nuestros proyectos e iniciativas son monitoreados mes a mes por las áreas de Sostenibilidad.

(GRI 306-2) (ODS 3.9, 6.3, 12.4, 12.5)

**Residuos dispuestos por Veolia:  
Análisis de variaciones de residuos 2016 - 2019**



**Nota:** A partir de julio del 2019, los residuos son recuperados a través de Petramás para la generación de energía eléctrica.

A partir de julio del 2019, cambiamos de relleno sanitario para los residuos sólidos, los cuales ahora son generadores de energía eléctrica, contribuyendo con ello a la red nacional, a partir de la descomposición de los mismos y el aprovechamiento del metano. Debemos resaltar que nuestro operador de Residuos Sólidos cumple con todas las medidas ambientales que demanda la legislación.

**Derrames significativos identificados**  
(306-3, 103-2) (ODS 3.9, 6.3, 6.6, 12.4, 14.1, 15.1)

A finales del mes de febrero del año 2019, se produjo un derrame de aceite vegetal en la Vía de Evitamiento, motivo por el cual recolectamos 60.91 Toneladas de tierra (material de contención) con aceite vegetal. Este derrame fue ocasionado por un camión cisterna de una empresa no perteneciente a nuestros proveedores, provocando un cierre parcial de la vía en sentido sur.

Esta sustancia no representa un peligro ambiental, si uno de seguridad vial. En esa línea, ante lo ocurrido, las acciones tomadas por LIMA EXPRESA incluyeron el despliegue de más de 40 colaboradores para el restablecimiento de la seguridad y la normal circulación en la vía, accionando el protocolo de emergencia establecido. Se utilizó material inerte para las tareas de contención

del derrame. Posteriormente y durante la noche, se procedió a la recolección del producto derramado y el material de contención a fin de no afectar la circulación de la vía y concluir así las tareas de remediación correspondientes a esta contingencia<sup>7</sup>.

**Mercado Santa Rosa – Reaprovechamiento de residuos orgánicos**

Como parte de nuestra gestión de manejo de residuos, hemos tomado en cuenta la importancia que la economía circular representa para la empresa y, en este sentido, junto a la Municipalidad del Rimac y el Mercado de Flores Santa Rosa, operamos y gestionamos una planta de tratamiento de residuos orgánicos. De esta forma, hemos resuelto un problema: punto de contaminación cercano a la Vía de Evitamiento por aglomeración de residuos. Con ello además descubrimos una oportunidad para que, con un enfoque de economía circular, transformemos los residuos orgánicos en compost de alta calidad.

Durante el 2014, identificamos al Mercado de Flores Santa Rosa como punto crítico en materia de residuos de la Vía Evitamiento, llegamos a medir que allí se generaba alrededor de 2 toneladas diarias de residuos. En ese sentido, basándonos en los principios de la economía circular, y transformando un problema en una solución innovadora, los comerciantes del mercado mencionado y LIMA EXPRESA implementaron conjuntamente la Planta de Tratamiento de Residuos Orgánicos y Producción de Abonos en el mercado de Flores de Santa Rosa, distrito del Rimac.

Este proyecto conjunto entre comerciantes y LIMA EXPRESA busca sacar el máximo beneficio de los residuos orgánicos del mercado (flores, tallos, hojas, entre otros) para la producción de abono de alta calidad, el cual es posteriormente comercializado, generando un ingreso económico adicional a los comerciantes y resolviendo a la vez una problemática ambiental.

Finalmente, a través del acompañamiento de LIMA EXPRESA, hemos ayudado a constituir la empresa Bio Abonos Santa Rosa, formalizando de esta forma la venta de un producto de calidad.

Actualmente, Bio Abonos Santa Rosa cuenta con un tercer integrante, la Municipalidad del Rimac, la cual se unió al proyecto y contribuye a su sostenibilidad mediante la utilización del compost en las áreas verdes de su distrito. De esta forma, se ha logrado el trabajo conjunto entre una empresa privada, sociedad civil y el Estado, en el marco de un proyecto social y ambientalmente responsable.

Cabe señalar que los beneficiarios del proyecto son 153 stands del mercado Santa Rosa y se cuenta con un comité de gestión del proyecto conformado por 3 personas.



<sup>7</sup> Fuente: Declaración de LIMA EXPRESA el 26 febrero 2019 vía Twitter.

### Campaña “Dale la Vuelta” – Reciclaje de Residuos No Peligrosos

En LIMA EXPRESA reciclamos papel, botellas plásticas, chapitas y cartones, ello como producto de nuestra alianza con Aldeas Infantiles, gracias a la campaña “Dale la Vuelta”. Esto nos permite contribuir con los gastos escolares, de vestimenta, servicios de salud, nutrición y recreación de 4 mil niñas, niños y adolescentes participantes de los programas de Aldeas Infantiles. Asimismo, promovemos la cultura del reciclaje de manera consciente y responsable, contribuyendo con el cuidado y conservación del ambiente.

Adicionalmente, nuestros colaboradores reciben capacitación respecto de temas de reciclaje, mediante el apoyo de nuestros aliados. Cabe precisar que tenemos contenedores de reciclaje en todas nuestras oficinas, plazas de peaje y bases operativas.



**Papeles**  
**2771.6**



**Cartones**  
**906.8**



**Botellas y chapitas**  
**88.45**

### Programa “Reciclemos para Transformar” – Reciclaje de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE)

A través de este programa, en LIMA EXPRESA reciclamos los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) en el marco de nuestro compromiso ambiental y gracias a nuestro convenio con ENTEL.



**55,90 kg** de RAEE  
reciclados en el 2019

### Otras iniciativas

De otro lado, buscando concientizar a nuestros colaboradores en la temática de reciclaje y gestión eficiente de residuos, organizamos ferias ambientales donde nuestros trabajadores pueden adquirir productos sostenibles (vendidos por emprendimientos) con alto valor ambiental y/o social. Inclusive, muchas veces, como parte de pago se utilizan materiales reciclados tales como vidrio o botellas plásticas. De esta forma buscamos sensibilizar a nuestra Empresa.

### Cumplimiento Ambiental

(GRI 307-1, 103-1, 103-2, 103-3; GRI 303-2) (ODS 6.3, 16.3)

Para nosotros, como empresa responsable, es vital cumplir con la normativa ambiental nacional vigente. Por ello, tenemos por convicción acatar plenamente los compromisos ambientales asumidos en el marco del Estudio de Impacto Ambiental – EIA de nuestra concesión.

Durante el 2019, nuestra empresa no tuvo sanciones ambientales, tomando en cuenta además que este cumplimiento abarca el 100% de nuestras operaciones.

Con el fin de alcanzar estos resultados, desarrollamos monitoreos ambientales y mantenemos informados al detalle a las autoridades competentes tanto de los resultados como de la gestión operativa.

Entre las acciones relacionadas a la gestión del cumplimiento ambiental tenemos lo siguiente:

- Monitoreos ambientales de la calidad del aire y la emisión de ruido.
- Concientización a colaboradores.
- Charla a proveedores.
- Elaboración de instrumentos de gestión ambiental para la empresa como para autoridades determinadas que lo soliciten.
- Reporte a autoridades correspondientes

Cabe señalar que, en caso de presentarse algún reclamo en materia ambiental por algún vecino de la concesión, contamos con una línea telefónica para atenderlo.

### Planes de contingencia

(GRI 102-11)

Los planes de contingencia nos ayudan a describir los principales procedimientos y medidas frente a eventos que pudieran acontecer en las etapas de construcción y operación del Proyecto Vía Expresa Línea Amarilla. Estos planes nos ayudan a encontrar una rápida respuesta ante las eventualidades y el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales. Como, por ejemplo, tenemos medidas para el manejo en caso de derrame de sustancias peligrosas en el proceso de transporte, en el proceso de almacenamiento, entre otros.





*Somos parte de*  
**la comunidad**

**8**

# 8

## Somos parte de la comunidad

(GRI 413 1, 103 1, 103 2, 103 3; 203 1, 203 2, 103 1, 103 2, 103 3)  
(Pacto Mundial Principios 2, 4 y 5)

Para nosotros es importante mantener y estrechar los lazos con las localidades vecinas a nuestras operaciones, no solo porque se encuentran dentro de nuestros principales grupos de interés sino también porque de esta manera logramos un desarrollo conjunto y comunicación transparente y fluida.

Estamos comprometidos principalmente con once distritos, por donde cruza nuestra concesión, entiéndase: Cercado de Lima, Rimac, San Martín de Porres, San Juan de Lurigancho, El Agustino, Santa Anita, Ate Vitarte, Surco, La Molina, San Borja y San Luis. Durante el 2019 trabajamos con localidades de 7 distritos de Lima Metropolitana (64% del total de once distritos).

Desde los inicios de nuestra concesión contamos con un Plan de Relaciones Comunitarias, el cual se encuentra descrito en nuestro Estudio de Impacto Ambiental (EIA), asimismo, contamos con una Política de Sostenibilidad que incluye los lineamientos para gestionar nuestras Relaciones Comunitarias.

Es importante mencionar que nuestros programas sociales se encuentran enfocados en la seguridad vial y en el desarrollo socioambiental a través de iniciativas que promuevan la cultura, deporte y fortalecimiento de capacidades productivas.

Para gestionar nuestra relación con los vecinos de los distritos mencionados, contamos con un equipo multidisciplinario de especialistas sociales y ambientales. Para fortalecer nuestra gestión, contamos con un especialista en Relacionamento Social, quien se encarga de mantener y fortalecer la relación bilateral entre los vecinos y nuestra organización. Asimismo, esta especialista se encarga de atender y responder sus pedidos, identificar y monitorear posibles riesgos, elaborar políticas y procedimientos de relacionamiento, entre otros.

Nuestros resultados se enfocan en lo siguiente:

- Óptima gestión de riesgos y oportunidades con localidades vecinas.
- Comunicación fluida y transparente con nuestros grupos de interés.
- Promoción de la participación en nuestros proyectos sociales.

La gestión que se realiza con los diferentes distritos y localidades cuentan con un seguimiento continuo, teniendo en cuenta las particularidades de cada uno. Para alcanzar estos resultados contamos con un presupuesto anual dirigido a las acciones, actividades y proyectos que se desarrollan en coordinación con autoridades y dirigentes de las localidades y también mediante alianzas con otras organizaciones e instituciones. Además, contamos con diversos canales de comunicación (vía telefónica, correo, redes sociales y la oficina de atención permanente), mediante los cuales, localidades y vecinos pueden brindar sus quejas, sugerencias o consultas.

### Inversión en Infraestructura

(GRI 203-1) (ODS 5.4, 9.1, 9.4, 11.2)

Durante estos años, entre el 2016 y el 2019, al frente de la concesión, hemos asumido distintos compromisos con las diversas localidades, los cuales hemos ido cumpliendo; se ha invertido alrededor de 2 millones de soles en obras, que fueron desarrolladas en coordinación con los vecinos, teniendo en cuenta la necesidad de la comunidad, ya que el fin de estos proyectos sociales es mejorar de la calidad de vida de las personas.

### Contratación de Mano de Obra Local

(GRI 203-2) (ODS 1.2, 14, 3.8, 8.2, 8.3, 8.5)

Por otro lado, también tenemos programas de contratación de personal local, en coordinación con las autoridades y/o representantes de las poblaciones vecinas de la zona de influencia de nuestras operaciones. En todos estos programas garantizamos la igualdad de oportunidades. Asimismo, realizamos supervisión constante a nuestros proveedores para erradicar cualquier posible práctica de explotación laboral y/o trabajo infantil.

### Programas Sociales

(GRI 413-1)

LIMA EXPRESA ha establecido diversas formas de relacionamiento positivo con sus grupos de interés, siendo los programas y proyectos sociales, una de las formas de generar alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil, instituciones y empresas que comparten un objetivo en común, el de lograr un desarrollo sostenible, donde todos somos agentes de cambio.

### Pon tu Barrio en Ruta - Localidades

La seguridad vial es uno de los ejes estratégicos de la compañía, al relacionarse directamente con nuestro core business. Es así que desde inicios el año 2016 venimos implementando iniciativas con escolares de nivel primario y secundario, así como vecinos de organizaciones sociales de base e instituciones del Estado. Para el 2019 apostamos por el fortalecimiento de capacidades en diseño y gestión de proyectos básicos de seguridad vial, utilizando la metodología de design thinking con los escolares y vecinos organizados, con miras a que identifiquen los problemas de seguridad vial de su zona y generen propuestas viables para su solución.

### En la línea de trabajo con vecinos

El 2019 se llevó a cabo un concurso de proyectos donde participaron 6 localidades de los distritos de Ate Vitarte, Rimac, El Agustino, Cercado de Lima y Santa Anita, por tres financiamientos para su implementación, de S/. 2000, S/. 4000 y S/. 6000, calificados bajo los criterios de alcance/impacto, pertinencia y generación de alianzas.

Los Proyectos ganadores fueron:

- Operación Sisi, por la seguridad vial"- Santa Anita.
- "Seguridad Vial Escolar" Villa María del Perpetuo Socorro - Cercado de Lima; y
- La Curva" Localidad Planeta- Cercado de Lima.

La implementación de los proyectos ganadores está planificada para los meses de enero a mayo del 2020. Cabe resaltar que el 100% de participantes indicaron estar satisfechos o muy satisfechos con esta experiencia y recalcaron su importancia para incrementar su involucramiento en la mejora de las condiciones de calidad de vida de sus localidades.



(GRI 413-1, 103-1, 103-2, 103-3; GRI 203, 103-1, 103-2, 103-3)

### Seguratón

Durante el 2019 se implementó La Seguratón, iniciativa participativa dirigida a escolares de 4to y 5to año de secundaria, que buscó promover buenas prácticas de seguridad vial a través de la creación e implementación de campañas e intervenciones sociales, también utilizando la metodología de Design Thinking en una jornada intensiva de todo un día, en el cual contamos con la participación de 5 instituciones educativas de los distritos de Ate Vitarte, Rimac, El Agustino, Cercado de Lima y Santa Anita, con la premiación de s/10 000 a institución educativa ganadora. Asimismo, promovimos intervenciones públicas por parte de los alumnos para sensibilizar a su entorno sobre la importancia de la Seguridad Vial, con ambas acciones logramos impactar en más de 600 alumnos de nivel secundario.



## GANADOR



**I.E. 112 Héroes de la Breña**  
Campaña "Alertas HB"

Iniciativa basada en la imprudencia de peatones y limitada señalización vial en la zona de Puente Nuevo, El Agustino. Se planteó una campaña que desarrolle un concurso de afiches de señalización vial y con mensajes positivos de seguridad vial entre los alumnos del colegio. Los afiches ganadores serían colocados en la zona intervenida en alianza con la Municipalidad Distrital.



## PARTICIPANTES



**I.E. Visión Mundial**  
Campaña "Seguro al cole"

Iniciativa basada en la inadecuada señalización en las vías de acceso al colegio, ubicado en el Cercado de Lima. El objetivo es que los estudiantes acudan de manera segura a su institución educativa. Para ello, se planteó una campaña liderada por un personaje animado, en forma de una señalización de tránsito, el cual brindaría mensajes preventivos a los estudiantes por diferentes canales de comunicación.



**I.E. 6039 Fernando Carbajal Segura**  
Campaña "Cuida tu vida"

Iniciativa basada en la imprudencia de los escolares de camino al colegio, ubicado en Ate Vitarte. Se planteó una campaña que reforzara mensajes de sensibilización sobre el respeto a las señales de tránsito, a través de una representación teatral y una canción compuesta por los propios alumnos.

(GRI 413-1, 103-1, 103-2, 103-3; GRI 203, 103-1, 103-2, 103-3)

### Rugby para todos

Este programa tiene el objetivo de promover el deporte como un mecanismo de transformación social en poblaciones vulnerables de nuestra zona de influencia. Los participantes incluyen niños y adolescentes de entre 7 a 18 años de edad. Este proyecto es desarrollado en alianza con la Federación Peruana de Rugby y Gobiernos locales.

Se realizó una encuesta tanto a los niños como a los padres de familia acerca del impacto y los cambios que se generaron en el último año en los participantes de este programa, midiendo los ámbitos educativo, familiar y socioemocional. Mostramos algunos de los resultados a continuación los cuales demuestran el impacto positivo que el rugby trajo consigo.

#### En el ámbito educativo:

- De los 191 inscritos, el 50% participó activamente durante el proyecto.
- Percepción sobre el rendimiento académico: el 82% de los participantes indicó que "gracias al proyecto sus notas han presentado una mejoría".
- Percepción sobre su conducta: el 60% de los participantes indicó que su conducta ha mejorado notablemente.
- Cambio de expectativas educativas y laborales: el 19% de integrantes escogió trabajar y educar a la vez, el 49% indicó ser seleccionado por la FPR, y finalmente el 59% eligió ingresar a una universidad o instituto.

#### En el ámbito familiar:

- Apoyo familiar para continuar en RPT: el 16% indicó "solo uno de mis padres me apoya", mientras que el 84% dijo que "ambos padres me apoyan totalmente".
- El 95% de padres de familia de ambos equipos, manifestaron estar totalmente satisfechos.
- El 83% de los padres de familia de ambos equipos indican que la conducta de sus hijos ha mejorado notablemente.

#### En el ámbito socioemocional:

Se potenció la actitud y habilidades blandas, especialmente el autoconocimiento, empatía y colaboración y autonomía.

- El 71% reconoce su nivel de desempeño en el equipo y se cree capaz de seguir superándose. El 72% ve los fracasos como una oportunidad para seguir mejorando. El 88% se siente valorado y orgulloso de pertenecer a su equipo.
- El 48% se muestra empático con sus compañeros. El 49% acepta las críticas constructivas de sus compañeros.
- El 68% denuncia las malas prácticas y actos deshonestos de sus compañeros durante el juego del Rugby. El 71% celebra los logros de sus compañeros. El 72% sabe trabajar en equipo.



Rugby para todos



Rugby para todos



Rugby para todos



28 · Octubre · 2019

**GANADORES DEL SEGURATÓN**

LAMSAC - VINCI Highways otorga:

**S/10,000.00**

a I.E. Héroes de la Breña por ser la ganadora del concurso SEGURATÓN

(GRI 413-1, 103-1, 103-2, 103-3; GRI 203, 103-1, 103-2, 103-3)

#### Planta de tratamiento de residuos orgánicos y producción de abonos

El objetivo de este proyecto es promover la implementación de un modelo sostenible de gestión de residuos orgánicos en alianza con el Mercado de Flores de Santa Rosa en el distrito del Rímac. Buscamos que este proyecto sea replicable en toda la ciudad. Para lograrlo establecimos una alianza con la Cooperación Suiza (COSUDE), el Ministerio del Ambiente y la Municipalidad del Rímac.

Más información acerca de este programa en el capítulo de Medio Ambiente del presente documento.

#### Voluntariado Corporativo 2019: Juntos por el cambio

Juntos por el Cambio nos abrió las puertas al desarrollo y fortalecimiento de las habilidades blandas de nuestros colaboradores, para el 2019 nos centramos en comunicación efectiva y trabajo en equipo, así como y en el involucramiento activo con nuestro entorno social a través de actividades que se centraron en el cuidado del Medio Ambiente.

Las primeras dos actividades del año se realizaron en alianza con Perú Champs, asociación que busca cambiar la vida de niños peruanos de alto talento y bajos recursos, al brindarles una educación de calidad en los colegios Innova Schools. Las actividades con los Champs se vincularon a desarrollar competencias laborales mediante el rol de mentores de los Champs, el objetivo de la primera actividad fue diseñar un producto eco amigable con la guía de los mentores.

En la segunda de nuestras actividades, los voluntarios y los Champs diseñaron una campaña virtual de sensibilización en el cuidado del medio ambiente. Ambas actividades contaron con 20 voluntarios y 20 Champs respectivamente, y han sido promovidas en las redes sociales de la empresa y de la Asociación con la intención de seguir promoviendo la sensibilidad social y sentido de pertenencia de nuestros colaboradores.

Por segundo año consecutivo a través de una alianza con la ONG Vida, realizamos la limpieza del lecho del río Rímac a la altura de la localidad Nueva Caja de Agua en el Cercado de Lima, los 35 voluntarios y sus familiares recogieron 1 tonelada de desechos, en una jornada de 4 horas. Cabe resaltar que previo a la actividad se buscó sensibilizar a los voluntarios, realizando un Laboratorio TV Show "Basura Cero", simulando un reality show donde los participantes se retaron creativamente para generar soluciones que apunten a la reducción de basura en los medios acuáticos mediante inventos que lo prevengan o mitiguen.



9

*Nuestros socios*  
**estratégicos**



# 9

## Nuestros socios estratégicos

(GRI 102-9; 308 1, 103 1, 103 2, 103 3) (Pacto Mundial Principio 2)

Los proveedores, contratistas y sub contratistas de LIMA EXPRESA son aliados estratégicos para asegurar un servicio de calidad para los clientes y usuarios de la vía. Por tal motivo contamos con un riguroso proceso de selección y evaluación que se ajusta a los estándares del grupo VINCI. Cabe resaltar que dichos procesos cumplen con los compromisos voluntarios asumidos por la empresa como el Pacto Global y ODS.

En esa línea, una de nuestras principales actividades durante el 2018 fue ser socio implementador en el Programa de Negocios Competitivos del Global Reporting Initiative - GRI, en donde se invita a pequeñas y medianas empresas a que elaboren un reporte de sostenibilidad. En el 2019 logramos que 15 empresas proveedoras de LIMA EXPRESA reporten indicadores ambientales, lo cual no solo es positivo para nuestra empresa sino que representa una ventaja competitiva para ellos. De esta forma contribuimos a su desarrollo reduciendo riesgos y fortaleciendo las capacidades de los proveedores, brindando herramientas para su crecimiento reforzando así su ventaja competitiva frente a cualquier otro proveedor. (GRI 102-10)

En base a los excelentes resultados obtenidos con el programa mencionado, vemos la necesidad de ampliar el alcance a más proveedores durante el año 2020, así como, contar con un programa de desarrollo de estos liderado por el área de compras el cual permita elevar sus estándares, homologarlos y mitigar riesgos mediante un trabajo conjunto.

Un aspecto relevante del programa de Negocios Competitivos del GRI, es que en alianza con Centrum Católica, se realizaron capacitaciones post elaboración de su respectivo reporte de sostenibilidad, para fortalecer los aspectos críticos que se identificaron así como oportunidades de mejora en común entre los proveedores participantes.

Nuestros indicadores de seguimiento se definen por el número de reportes elaborados, los cuales fueron socializados con los gestores de contrato y nuestra Gerencia de Administración. El avance se monitorea en coordinación con el GRI, en comunicación constante con los proveedores participantes.

### Selección de Proveedores

Antes de la selección realizamos una verificación en la *Black List*<sup>8</sup>, ya que de encontrarse en dicha lista alguna empresa, esta no podrá ser invitada a participar en nuestros procesos de selección.

En caso se trate de un proveedor sensible, es decir, que va a desarrollar actividades en representación o como intermediario de la empresa, tales como asesores legales, consultores, marketing, constructores -ingeniería compras y construcción - EPC<sup>9</sup> (se incluye desde el diseño de proyectos hasta la puesta en marcha de las instalaciones), subcontratistas de Operación y Mantenimiento - O&M y tramitadores, estos deberán entregar además, una Declaración Jurada de Proveedores Sensibles. Para este tipo de proveedores el área de compras deberá realizar la búsqueda de antecedentes con relación a casos de corrupción, lavado de activos o financiamiento del terrorismo y en caso el servicio supere los S/. 200 000, deberá recurrir a una fuente externa de investigación.

(GRI 102-9; 308, 103-1, 103-2, 103-3)

### Evaluación de Proveedores

Dentro del proceso de evaluación de proveedores, consideramos lo siguiente:

En línea con nuestro objetivo de promover desarrollo sostenible en la sociedad, otorgamos un puntaje adicional en la evaluación económica de hasta dos puntos a los proveedores locales, es decir a aquellas empresas que contraten personas que vivan en los distritos por donde pasa nuestra concesión, para el servicio que nos brindarán. El puntaje funciona de la siguiente manera:

- De 1 a 5 personas contratadas: Un punto adicional sobre el puntaje obtenido en su propuesta económica.
- De 5 personas a más: Dos puntos adicionales sobre el puntaje obtenido en su propuesta económica.

### Evaluación Ambiental de Proveedores

(GRI 308, 103-1, 103-2, 103-3)

El buen comportamiento de nuestros proveedores es nuestro éxito. Para nosotros es importante conocer el accionar ambiental de nuestros proveedores, dado que son aliados de la operación de nuestra empresa. Y además porque podrían significar riesgos ante la misma. Durante el año 2019 se sentaron las bases de nuevos criterios de evaluación de proveedores tales como, puntaje adicional en caso cuenten con un sistema de gestión ambiental.

<sup>8</sup> Blacklist, en inglés "lista negra".

<sup>9</sup> EPC - Engineering, Procurement and construction, por sus siglas en inglés.

CAMBIAMOS PARA MOSTRARTE  
**CÓMO REALMENTE  
SOMOS**

Encuétranos en: [www.limaexpresa.pe](http://www.limaexpresa.pe)

LIMA EXPRESA es el nuevo nombre de la concesionaria a cargo de la Vía de Evitamiento y la vía expresa Línea Amarilla

#ConéctateFluveVive



  
**LIMA  
EXPRESA**  
Powered by 

*Acercas de*  
**nuestro reporte** | **10**

**SOLO AUTOS**  
ALTURA MAXIMA 2.3 m  
**SOLO BOLETA** ↓



# 10

## Acercas de nuestro reporte

(GRI 102-45, 102-48, 102-49, 102-50, 102-51, 102-52, 102-54, 102-56)

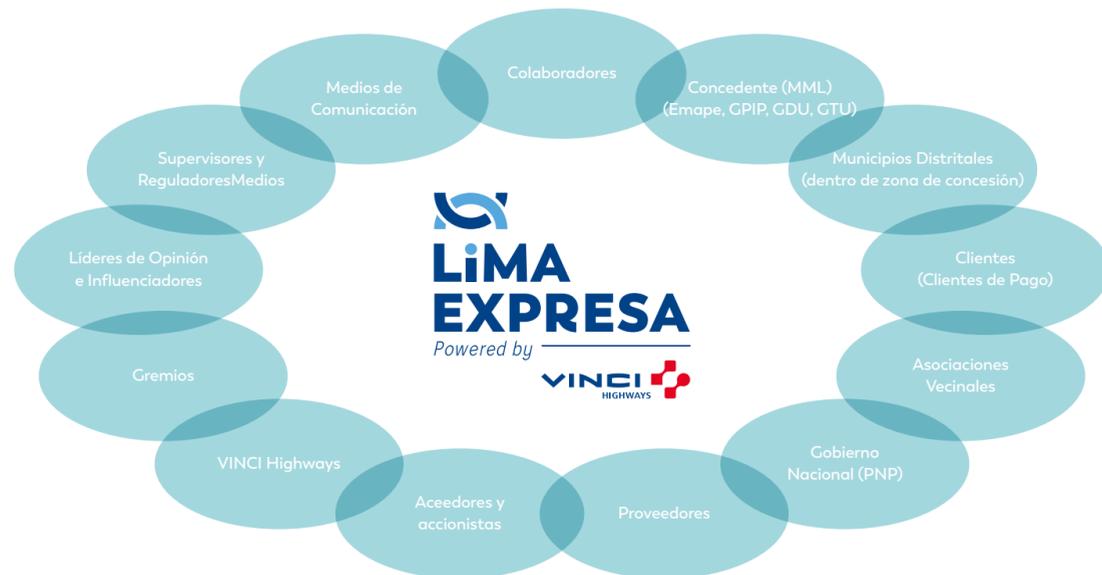
El presente informe, nuestro primer reporte de sostenibilidad, ha sido elaborado de conformidad con los Estándares del Global Reporting Initiative - GRI, opción "Esencial", y brinda información correspondiente al año 2019, no habiendo sido verificado por un auditor externo. No existe una edición anterior. La periodicidad de este documento será anual. La cobertura de este reporte comprendió a LIMA EXPRESA en su totalidad lo cual incluye ambas

vías dentro del contrato de concesión así como las oficinas administrativas de la empresa.

### Nuestros grupos de interés

(GRI 102-40, 102-42, 102-43, 102-44, 102-46)

Durante los últimos meses del año 2019 se realizó un mapeo y clasificación de los grupos de interés de LIMA EXPRESA obteniendo los siguientes resultados:



### Nuestros temas materiales

(GRI 102-43, 102-47)

Así también a finales del año 2019 elaboramos un estudio con el fin de identificar los temas materiales de la empresa, trabajo realizado con el involucramiento de los principales grupos de interés identificados. Las actividades se muestran en el siguiente gráfico:



#### 1. Estudios de gabinete

- Información de la web, información notas de prensa (propósito, competencia, nuevos proyectos, plan 2019)
- Informes de gestión internos de diferentes temas brindados por la misma empresa.

#### 2. Presentación a gerentes y trabajadores

Información cualitativa.

#### 3. Focus group con trabajadores

Información cualitativa.

#### 4. Visita a campo

De manera particular, a modo de usuario/cliente

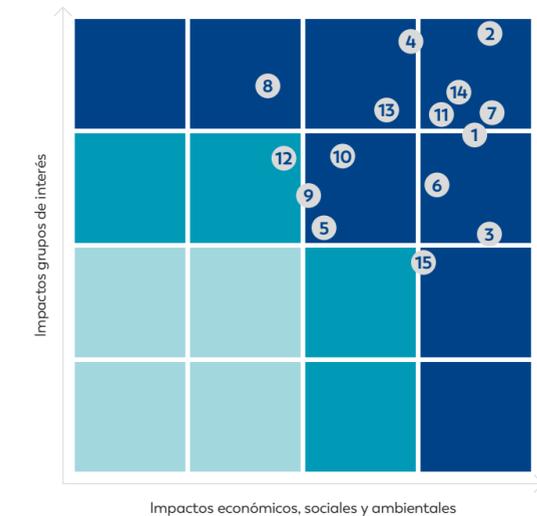
#### 5. Encuesta a principales stakeholders / Completado de formatos (cuantitativo)

- Clasificación y priorización de grupos de interés.
- Priorización de temas materiales y alineación de los mismos con: estrategia, riesgos, legislación, incidentes y grupos de interés.
- Validación de temas materiales previamente identificados.

Obtuvimos los siguientes resultados:

### Temas materiales

1. Anticorrupción
2. Salud y seguridad de los clientes
3. Desempeño económico
4. Residuos
5. Energía
6. Emisiones
7. Impacto de infraestructura
8. Desarrollo poblaciones aledañas
9. I+D
10. Alianzas estratégicas
11. Comunicación
12. Rotación / relación personal
13. Cumplimiento ambiental
14. SST
15. Proveedores de servicio (medio ambiente)



- Impacto alto
- Impacto medio
- Impacto bajo



# Índices



2.58 6.58 12.3

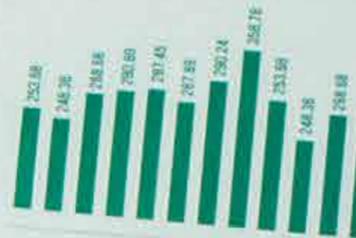


2014	5.42	0.58	6.02
2013	9.42	3.56	7.43

GREEN BUSINESS

3.45  
2.58  
1.25  
4.89

FINANCIAL REPORT



2016	...
2015	...
2014	...
2013	...
2012	...
2011	...
2010	...

# Índice Pacto Mundial

Principio	Página(s)
1. Apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos	50 – 51
2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos	50, 76, 84
3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva	42
4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción	42, 76
5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil	42, 76
6. Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación	50 – 51
7. Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente	62, 63, 72
8. Fomentar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental	62, 63, 72
9. Favorecer el desarrollo y difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente	62, 63, 72
10. Trabajar contra la corrupción en todas sus formas	25 – 26

# Índice ODS

Objetivo Desarrollo Sostenible	Meta	Contenido GRI	Página(s)
1	<b>1.2</b> Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños y niñas de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	76
	<b>1.4</b> Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la micro financiación.	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	76
3	<b>3.2</b> Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos	401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	46 – 47
	<b>3.3</b> Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles	403-6 Fomento de la salud de los trabajadores, 403-10 Enfermedades relacionadas al trabajo	56, 57, 58, 59

Objetivo Desarrollo Sostenible	Meta	Contenido GRI	Página(s)
3	3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar	403-10 Enfermedades relacionadas al trabajo	57, 58, 59
	3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol	403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	56
	3.6 Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo	403-9 Accidentes ocupacionales	57, 58, 59
	3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales	403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	56
	3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos	203-2 Impactos económicos indirectos significativos, 403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	56, 76
	3.9 Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo	403-9 Accidentes ocupacionales, 403-10 Enfermedades relacionadas al trabajo, 303-5 Consumo de agua, 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación, 306-3 Derrames significativos	57, 58, 59, 69, 70, 71, 72
4	4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	44, 45
	4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	44, 45

Objetivo Desarrollo Sostenible	Meta	Contenido GRI	Página(s)
4	4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	44, 45
	5	5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo	404-1 Media de horas de formación al año por empleado
5		5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país	401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales, 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados
	6	6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial	303-1 Interacciones con el agua como un recurso compartido, 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación, 306-3 Derrames significativos, 303-2 Impactos relacionados con el manejo de la descarga de agua
6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua		303-1 Interacciones con el agua como un recurso compartido, 303-5 Consumo de agua	67 – 68
6.6 De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos		306-3 Derrames significativos	70, 71, 72

Objetivo Desarrollo Sostenible	Meta	Contenido GRI	Página(s)
6	<b>6.a</b> De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización	303-1 Interacciones con el agua como un recurso compartido	67 – 68
	<b>6.b</b> Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento	303-1 Interacciones con el agua como un recurso compartido	67 – 68
7	<b>7.2</b> De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas	302-1 Consumo energético dentro de la organización	63, 64, 65
	<b>7.3</b> De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética	302-1 Consumo energético dentro de la organización, 302-4 Reducción del consumo energético	63, 64, 65
8	<b>8.1</b> Mantener el crecimiento económico per-cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	20
	<b>8.2</b> Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra	201-1 Valor económico directo generado y distribuido, 203-2 Impactos económicos indirectos significativos, 404-1 Media de horas de formación al año por empleado	20, 44, 45, 76
	<b>8.3</b> Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	76

Objetivo Desarrollo Sostenible	Meta	Contenido GRI	Página(s)
8	<b>8.4</b> Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados	302-1 Consumo energético dentro de la organización, 302-4 Reducción del consumo energético	63, 64, 65
	<b>8.5</b> De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	203-2 Impactos económicos indirectos significativos, 401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales, 404-1 Media de horas de formación al año por empleado	44, 45, 76
9	<b>8.8</b> Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios	403-1 Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo, 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes, 403-3 Servicios de salud ocupacional, 403-4 Comunicación, consulta y participación de trabajadores respecto a la SST, 403-5 Capacitación en SST, 403-7 Prevención de impactos en la SST directamente relacionadas a la principal actividad del negocio, 403-8 Trabajadores cubiertos por el sistema de SST, 403-9 Accidentes ocupacionales, 403-10 Enfermedades relacionadas al trabajo	54, 55, 56, 57, 58, 59
	<b>9.1</b> Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	201-1 Valor económico directo generado y distribuido, 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	20, 76

Objetivo Desarrollo Sostenible	Meta	Contenido GRI	Página(s)
9	<b>9.4</b> De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas	201-1 Valor económico directo generado y distribuido, 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	20, 76
	<b>9.5</b> Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	20
10	<b>10.3</b> Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	44 – 45
11	<b>11.2</b> De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad	203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	76
12	<b>12.2</b> De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	302-1 Consumo energético dentro de la empresa, 302-4 Reducción del consumo energético	63, 64, 65
	<b>12.4</b> De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente	303-1 Interacciones con el agua como un recurso compartido, 303-5 Consumo de agua, 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación, 306-3 Derrames significativos	67, 68, 69, 70

Objetivo Desarrollo Sostenible	Meta	Contenido GRI	Página(s)
12	<b>12.5</b> De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización	306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	70
	<b>12.8</b> De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza	417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	39
13	<b>13.1</b> Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	302-1 Consumo energético dentro de la empresa, 302-4 Reducción del consumo energético, 303-5 Consumo de agua, 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI, 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	63, 64, 65, 69
14	<b>14.1</b> De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes	306-3 Derrames significativos	70
	<b>14.3</b> Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles	303-5 Consumo de agua, 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI, 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	69
15	<b>15.1</b> Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales	306-3 Derrames significativos	70
	<b>15.2</b> Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial	303-5 Consumo de agua, 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI, 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	69

Objetivo Desarrollo Sostenible	Meta	Contenido GRI	Página(s)
16	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	403- 9 Accidentes ocupacionales, 403-10 Enfermedades relacionadas al trabajo	57, 58, 59
	16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos	102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	14, 50, 51, 72
	16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción, 205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	27
	16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental, 403-4 Comunicación, consulta y participación de trabajadores respecto a la SST	56

# Índice GRI

(GRI 102- 55)

Estándar GRI	Contenido	Página(s)	Omisión
<b>GRI 101: Fundamentos 2016</b>			
<b>Contenidos Generales 2016</b>			
<b>GRI 102:</b> Contenidos Generales 2016	102-1 Nombre de la organización	14	
	102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	14	
	102-3 Ubicación de la sede	30	
	102-4 Ubicación de las operaciones	14, 16, 18, 19, 30	
	102-5 Propiedad y forma jurídica	14	
	102-6 Mercados servidos	16, 18, 19, 30, 31, 32, 33, 34, 35	
	102-7 Tamaño de la organización	16, 18, 19, 20, 42, 43	
	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	42, 43, 44, 45	
	102-9 Cadena de suministro	84, 85	
	102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	84	
	102-11 Principio o enfoque de precaución	72	
	102-12 Iniciativas externas	50	
	102-13 Afiliación a asociaciones	50	
	102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	8, 9	
	102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	14, 15, 16, 17	
	102-18 Estructura de gobernanza	24, 25	
	102-40 Lista de grupos de interés	88	
	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	42	
	102-42 Identificación y selección de grupos de interés	88	
	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés	88	
	102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados	88	

Estándar GRI	Contenido	Página(s)	Omisión
	102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	88	
	102-46 Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	88	
	102-47 Lista de los temas materiales	89	
	102-48 Re-expresión de la información	88	
	102-49 Cambios en la elaboración de informes	88	
	102-50 Periodo objeto del informe	88	
	102-51 Fecha del último informe	88	
	102-52 Ciclo de elaboración de informes	88	
	102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe	105	
	102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	88	
	102-55 Índice de contenidos GRI	101, 102, 103, 104, 105	
	102-56 Verificación externa	88	
<b>Temas materiales</b>			
<b>Desempeño económico</b>			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	20 20 20	
GRI 201: Desempeño Económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	20	
<b>Impacto de Infraestructuras</b>			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	76 76 76, 77, 78, 80	
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados 203-2 Impactos económicos indirectos significativos	76, 77, 78, 80 76, 77, 78, 80	
<b>Anticorrupción</b>			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	25, 26 25, 26 25, 26	
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	27	

Estándar GRI	Contenido	Página(s)	Omisión
<b>Energía</b>			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	62, 63 62, 63 62, 63	
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo energético dentro de la empresa 302-4 Reducción del consumo energético	63, 64, 65 63, 64, 65	
<b>Emisiones</b>			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	62, 68, 69 62, 68, 69 68, 69	
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	69 69 69	
<b>Efluentes y Residuos</b>			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	62, 69, 70 62, 69, 70 69, 70	
GRI 306: Efluentes y Residuos 2016	306-2 Residuos por tipo y método de eliminación 306-3 Derrames significativos	70 70, 71, 72	
<b>Cumplimiento Ambiental</b>			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	72 72 72	
GRI 307: Cumplimiento Ambiental 2016	307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	72	
<b>Evaluación ambiental de proveedores</b>			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	84, 85 84, 85 84, 85	
GRI 307: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	68, 84, 85	

Estándar GRI	Contenido	Página(s)	Omisión
<b>Empleo</b>			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	42, 43, 46, 47	
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	42, 43, 46, 47	
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	42, 43	
	401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	42, 43, 46, 47	
<b>Salud y seguridad en el trabajo</b>			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	54, 55	
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	54, 55	
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	54, 55	
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo	54, 55	
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	55, 56	
	403-3 Servicios de salud ocupacional	56	
	403-4 Comunicación, consulta y participación de trabajadores respecto a la SST	56	
	403-5 Capacitación en SST	56	
	403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	56	
	403-7 Prevención de impactos en la SST directamente relacionadas a la principal actividad del negocio	56	
	403-8 Trabajadores cubiertos por el sistema de SST	57	
	403-9 Accidentes ocupacionales	57, 58, 59	
	403-10 Enfermedades relacionadas al trabajo	57, 58, 59	
<b>Formación y enseñanza</b>			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	45, 47	
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	45, 47	
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	45, 47	
GRI 404: Formación y enseñanza 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	45, 47	
<b>Poblaciones locales</b>			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	76, 77, 78, 79	
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	76, 77, 78, 79	
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	76, 77, 78, 79	
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	76, 77, 78, 79	

Estándar GRI	Contenido	Página(s)	Omisión
<b>Calidad</b>			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38	
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38	
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38	
GRI 416: Seguridad y salud de los clientes 2016	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios.	30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38	
<b>Información a clientes y usuarios</b>			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	39	
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	39	
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	39	
GRI 417: Marketing y etiquetado 2016	417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	39	

(GRI 102- 53)

**Agradecemos su opinión.**

Para comentarios y sugerencias se pueden contactar con:

**Luis Zapata**  
luis.zapata@limaexpresa.com

Este reporte fue elaborado por Milagros Zamudio  
<https://www.milagroszamudio.com>



